



Dr. Marco Antonio González Jasso

Presidente Municipal Constitucional de



ÍNDICE

	Mensaje del Presidente Municipal	
1.	Bienestar para Ciudad Fernández	1
1.1	Educación para el bienestar	3
1.2	Fortalecimiento de espacios públicos	7
1.3	Deporte y actividad física	9
1.4	Democracia cultural	12
1.5	Inclusión de las juventudes	18
1.6	Atención a población migrante	21
1.7	Inclusión de la población en condición de vulnerabilidad	23
	o discapacidad	
1.8	Inclusión social de la mujer	24
1.9	Inclusión de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores	27
2.	Economía Sustentable para Ciudad Fernández	36
2.1	Apoyo a la actividad productiva	37
2.2	Fortalecimiento de la competitividad productiva y turística	41
2.3	Municipio con sustentabilidad	55
3	Seguridad y Justicia para Ciudad Fernández	62
3.1	Recuperación de la confianza ciudadana	65
3.2	Prevención social de la violencia y el delito	71
3.3	Municipio preventivo y sostenible	74
4	Gobierno Responsable para Ciudad Fernández	80
4.1	Contribuir con el combate a la corrupción	81
4.2	Fortalecimiento del municipio como institución	83
43	Enfoque de derechos	91



El mayor honor que puede tener un ciudadano es representar a su municipio. Estoy muy agradecido con ésta distinción, realizada a través del voto democrático, de un pueblo que confía en sus instituciones, y que espera el desempeño más eficiente y honesto de sus gobernantes.

Es al mismo tiempo una gran responsabilidad y compromiso, pues se trata de un encargo de 3 años, sin pérdida de tiempo ni de esfuerzos, por seguir construyendo la sociedad que queremos los fernandences para nuestros hijos.

Somos un presente que camina sobre hombros de gigantes. Esos gigantes han sido nuestros expresidentes y sus gabinetes, que dieron su mejor esfuerzo por dejar obras, bienes y servicios, a una ciudadanía emprendedora y visionaria, que día a día ha sabido perseguir sus propios sueños.

En éste primer año de Gobierno, hemos aprendido a entender la política y a tenerle fe.

Hemos aprendido que con un buen ejercicio de la política puede aspirar un pueblo a progresar.

Hemos aprendido que política es el encuentro de pensamientos, y la búsqueda de soluciones a nuestros grandes problemas nacionales.

Es conjuntar esfuerzos, capacidades y talentos de los actores sociales, para ofrecer lo mejor de nuestra generosidad hacia el bien común.

Es dejar intereses personales y de grupos, muchas veces egoístas y algunas veces mezquinos, para pensar en la solidaridad, y el altruismo, a través de gobiernos ordenados, inteligentes, trabajadores y honestos.

Es invitar a la conciencia ciudadana a pensar en alto, a pensar en grande.

Es poner primero la educación, la cultura, la seguridad, la economía y la salud de nuestro pueblo, como bases del desarrollo.

Es acercar la sociedad al gobierno y el gobierno a la sociedad.

Es respeto a nuestras leyes y es participación ciudadana.

Es sentido migrante y metropolitano.

Es visión de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Es equidad de género y es desarrollo de políticas públicas orientadas a una necesidad precisa.

Todo esto lo hemos plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, con objetivos y líneas de acción que nos guiarán durante nuestros 3 años de gobierno.

Muchas gracias.

Dr. Marco Antonio González Jasso





EJE 1. BIENESTAR PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

Objetivo:

Contribuir a la construcción de un municipio incluyente, a partir de provisión de servicios públicos eficientes, con la finalidad de generar mayor igualdad social.



Colocación de la primera piedra de la primaria Álvaro Obregón en la comunidad de Morillos.

1.1 Educación para el bienestar

La educación es necesaria en todos los aspectos, tanto para adquirir conocimientos como para enriquecer la cultura, el espíritu, los valores y propiciar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico; en este sentido, la infraestructura en escuelas juega un papel fundamental para el desarrollo de las tareas educativas y construye mejores ambientes de aprendizaje para los niños.

Por ello, iniciamos la ejecución de la obra "Construcción de techado en área de impartición de educación física de 15.20x28.00 metros en Escuela Primaria Julián Carrillo, en la Localidad de Solano", con una inversión de 1 millón 119 mil 702 pesos y presenta un avance del 10 por ciento. Con esta obra se beneficiarion 50 alumnos.

Se gestionó la construcción de nuevas instalaciones para la escuela primaria "Álvaro Obregón" en la Comunidad de Morillos, debido a que las anteriores se encuentran en condiciones deplorables, lo que significa un riesgo inminente para los alumnos, con esta acción se benefició a 135 familias.





Además, se realizó el mejoramiento de infraestructura en las siguientes escuelas del municipio:

ESCUELA	UBICACIÓN	APOYO BRINDADO	METROS	INVERSIÓN
Escuela Telesecundaria Esperanza Campesina	La Noria	Construcción de barda perimetral	46.62 metros lineales	\$5,280.00
Escuela Primaria Jaime Nunó	El Refugio	Construcción de rampas y banquetas	80.57 metros cuadrados	\$35,686.00
Escuela Primaria Forjadora de Buenos Ciudadanos	San Antonio de las Higueras	Construcción de banquetas	13.29 metros cuadrados	\$ 9,066.20
Jardín de Niños Ramón López Velarde	El Refugio	Construcción de firme y rampas	49.29 metros cuadrados	\$ 18.378.20
Escuela Secundaria Técnica No. 2	El Refugio	Rehabilitación de Desayunadores (mano de Obra)	(8 desayunadores)	\$ 6,420.00



Intercambio pedagógico sobre "Relación Tutora" entre docentes de Perú y de la Zona Media.

Fomentamos la cultura, educación y profesionalización del magisterio, mediante actividades para maestros y alumnos en un intercambio pedagógico sobre "Relación Tutora" entre docentes de Perú y de la Zona Media, con la asistencia de 150 docentes nacionales y extranjeros.

En conmemoración del Día del Maestro, se realizó un festejo a 500 docentes que laboran en el municipio. En este evento se entregaron "Premios Municipales" a nueve docentes de educación básica que, por su desempeño, dedicación, profesionalismo y años de servicio, galardonó la SEGE, en coordinación con el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación.





Se entregaron "Premios Municipales" a nueve docentes de educación básica.



En conmemoración del Día del Niño se realizó el evento "Funcionario por un día", para 37 estudiantes que formaron parte de las actividades del Gobierno Municipal.

En conmemoración del Día del Niño se realizó el evento "Funcionario por un día", para 37 estudiantes que formaron parte de las actividades del Gobierno Municipal, con el tema "Cómo reducir la desigualdad en mi municipio". Además, se premiaron nueve estudiantes de primaria por su destacado desempeño en la Olimpiada del Conocimiento Infantil que los llevó a participar en "La Ruta de la Independencia 2022".

Se realizó el taller "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2022" en El Refugio y Atotonilco, con la asistencia de 109 infantes que llevaron a cabo actividades didácticas para el rescate de valores, cuidado de la naturaleza y fomento a la lectura.

Se implementaron las "Bibliotecas itinerantes", con la finalidad de acercar los servicios a la población al llevar actividades a los principales espacios públicos de la Cabecera Municipal y El Refugio.

Se realizó el registro de 21 fernandences a la Universidad Abierta y a Distancia de México para estudiar una licenciatura de manera gratuita a través de internet, así como el registro de cinco fernandences a la Preparatoria en Línea.



Mis Vacaciones en la Biblioteca 2022.

1.2. Fortalecimiento de espacios públicos

Con la construcción, rehabilitación, mejoramiento y conservación de plazas y otros sitios de uso comunitario, se dota a las localidades de lugares idóneos en los que se manifieste la vida comunitaria con sus tradiciones, valores e historia como elementos comunes para compartir entre sus habitantes y crear lazos de identidad.

Se rehabilitó la plaza principal de La Noria para beneficio de 593 habitantes de la comunidad, con una inversión de 668 mil 86 pesos.

Impulsar la responsabilidad compartida en el cuidado y mantenimiento de espacios públicos a través de la participación ciudadana, ha permitido al Gobierno Municipal realizar jornadas de limpieza y mantenimiento en los siguientes lugares:

- ·El canal principal Media Luna, con apoyo de estudiantes de diversas institucio nes como el Tecnológico superior de Rioverde y ENESMAPO.
- ·En la rivera del Río Verde ubicado en Cabecera, con la participación de servido res públicos municipales.
- ·El monumento histórico "Ojito de Agua", con apoyo constante del grupo Scouts.
- ·Camino hacia La Reforma, con ayuda de autoridades ejidales y vecinos de la comunidad.

En conjunto con la Asociación Integral para el Uso Sustentable del Acuífero del Valle del Río Verde, se realizó la limpieza, desazolve y construcción de bordos del arroyo Morales, del cual se extrajeron 240 toneladas de residuos provenientes de 1.5 kilómetros del arroyo.



Plaza principal de La Noria para beneficio de 593 habitantes.



Limpieza del canal principal Media Luna, con apoyo de estudiantes de diversas instituciones como el Tecnológico superior de Rioverde y ENESMAPO.



Limpieza del El monumento histórico "Ojito de Agua", con apoyo constante del grupo Scouts.



Instalaciones de carteles de no tirar basura en áreas naturales de nuestro municipio.



Limpieza del Camino hacia La Reforma, con ayuda de autoridades ejidales y vecinos de la comunidad.



Limpieza en la rivera del Río Verde ubicado en Cabecera, con la participación de servidores públicos municipales.

1.3. Deporte y actividad física

Para el municipio de Ciudad Fernández, el deporte y la recreación son muy importantes, porque además de ser un factor de prevención de la sociedad y alejarnos de conductas que nos puedan mantener en alguna situación de riesgo y de malos hábitos, son un medio para fomentar la salud y el sano esparcimiento.

En este rubro invertimos 1 millón 831 mil 404 pesos para la rehabilitación de las Unidades Deportivas de Cabecera Municipal y El Refugio.

NOMBRE DE LA OBRA /ACCIÓN	FFM	AV. FIS	BENEF.	MET UNIDAD DE MEDIDA	AS CANT.
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE ZONA CENTRO, CIUDAD FERNÁNDEZ	784,557.47	100%	10,000	UNIDAD DEPORTIVA	1
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE EL REFUGIO	1,046,846.59	100%	15,386	UNIDAD DEPORTIVA	1



Rehabilitación de la unidad deportiva de zona centro, Ciudad Fernández.



Rehabilitación de la unidad deportiva de El Refugio. Se rehabilitaron los parques recreativos de Fertimex, El Altillo y Casa Blanca con una inversión de 82 mil 7 pesos en pintura y luminarias.

Se estableció el programa "Proyección al Deporte", para promover la actividad física, los valores y ventajas que conlleva en el desarrollo humano para todas las edades, por lo que fuimos sede de copas nacionales de voleibol y basquetbol con la participación de 700 atletas de toda la república mexicana.

Se brindó apoyo con traslados a 500 atletas fernandences que participaron y representaron al municipio en diversas partes del país, en los juegos deportivos estatales de la educación básica, juegos deportivos nacionales de la CONADE y festival nacional infantil y juvenil de voleibol.



Se rehabilitaron los parques recreativos de Fertimex, El Altillo y Casa Blanca con una inversión de 82 mil 7 pesos en pintura y luminarias.



Se brindó apoyo con traslados a 500 atletas fernandences que participaron y representaron al municipio en diversas partes del país.



Con la presencia del director general del Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte arrancaron en Ciudad Fernández los juegos deportivos "Fiestas Patrias 2022". Por primera ocasión llevamos a cabo las Olimpiadas Deportivas Inclusivas con sede en la Unidad Deportiva de San Antonio de las Higueras y contamos con la participación de 100 atletas de primaria y secundaria en un rango de edad de 6 a 16 años, todos provenientes de las instituciones de educación especial CAM Hellen Keller, USAER No. 9, USAER No. 25 y el CECADEE No. 3., y de los municipios de Ciudad Fernández, Rioverde y San Ciro de Acosta.

Se realizó el Festival del Río con la presencia de más de 300 deportistas de las disciplinas de futbol, voleibol, ciclismo, ajedrez, y pesca deportiva.



Festival del Río con la presencia de más de 300 deportistas de las disciplinas de futbol, voleibol, ciclismo, ajedrez, y pesca deportiva.



Por primera ocasión llevamos a cabo las Olimpiadas Deportivas Inclusivas con sede en la Unidad Deportiva de San Antonio de las Higueras.

Con una inversión de 159 mil 77 pesos se vieron beneficiados un total de 1 mil 600 deportistas directamente y se produjo una derrama económica importante en el municipio, lo que provocó la detonación del servicio turístico de hotelería, restaurantes y lugares de interés, al mismo tiempo, el comercio informal, abastecimiento de combustible y servicios médicos.

Se otorgaron apoyos traducidos en trofeos y medallas a ligas municipales, premios en efectivo para diferentes eventos, además de patrocinio en traslados a deportistas locales y el material deportivo para incentivar la práctica de la actividad física con miras a erradicar problemas de obesidad y sedentarismo, todo esto con una inversión de 46 mil 140 pesos para beneficio de 1 mil 337 fernandences.

1.4. Democracia cultural



Inauguración de los murales conmemorativos al Día de Muertos en el panteón municipal.

El factor para el desarrollo en la vida social, es la cultura, parte fundamental de este Gobierno Municipal en el que ha puesto su atención y compromiso, así lo definimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, para implementar líneas de acción en la educación cultural, seguir aprendiendo de nuestras raíces, la riqueza de un pueblo reside sin duda en sus costumbres, tradiciones y cultura, que nos llenan de valores, creencias y formas de expresión artística.



Presentación de grupos artísticos en la plaza principal como parte del programa "Fin de semana Cultural".

Para la presente administración es importante incluir en nuestra política cultural a todas las personas para que puedan disfrutar de las acciones tendientes a mejorar la cultura, para rescatar nuestros valores, costumbres y tradiciones.

Nos hemos dado la tarea de apoyar con la presentación de elencos artísticos a 31 patronatos de las diferentes comunidades y colonias de nuestro municipio beneficiando a más de 9 mil 350 fernandences que fueron partícipes de presenciar de la música, cantantes y danzas en vivo.

En este primer año de gestión se realizaron más de 31 actividades artísticas y culturales que fueron disfrutadas por más de 27 mil 250 personas, además de tomar acciones en alternativas digitales para mantener el derecho de todas las personas a la participación cultural, en los que destacan las festividades alusivas al tradicional Día de Muertos, encendido de árbol navideño, Festival de Semana Santa, Día del Niño y Festival del Día de las Madres.



Encendido de árbol navideño.



Celebracion y entrega de regalos por el Día de la Madre.



Exposición de fotografías y pinturas en el "Teatro Villa de Santa Elena", a jóvenes para que conozcan la cultura de la charrería.



Seminario FORMALIZARTE, impartido a grupos artísticos y asociaciones de artesanos de nuestro municipio y área conurbada.

Se expusieron cinco galerías de arte logrando una asistencia de más de 550 personas a presenciarlas en las instalaciones del Teatro Villa de Santa Elena.

Capacitamos a los diferentes grupos artísticos y asociaciones de artesanos de nuestro municipio y área conurbada con el seminario FORMALIZARTE, con la finalidad de lograr establecer su trabajo y sacar el mayor potencial económico.

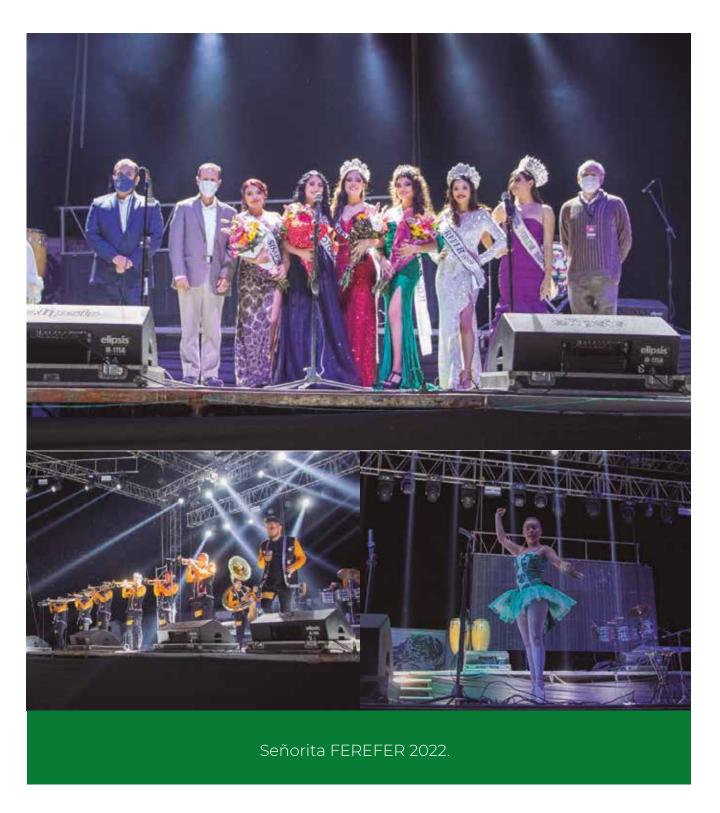
Gracias a la coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, contamos con el intercambio cultural que contó con la participación de grupos artísticos de nuestro municipio en la muestra gastronómica dentro de las instalaciones de la Feria Nacional Potosina 2022, además de recibir presentaciones de elencos de gran realce que han participado en eventos nacionales e internacionales fomentando una mayor experiencia cultural dentro de nuestro municipio.



Elenco artístico en la "Fiesta patronal de Ojo de Agua de Solano".



Show de Marionetas del Maestro Guillermo Azanza en el teatro Villa de Santa Elena.



Del 25 de diciembre de 2021 al 4 de enero del 2022 llevamos a cabo la fiesta más grande de nuestro municipio, que contó con el certamen Señorita FEREFER 2022 en el que participaron cuatro señoritas, de igual forma durante el desarrollo de la feria contamos con la participación de presentaciones en danza folclórica, ballet, jazz, baile moderno, canto y grupos locales lo que generó un alcance promedio de alrededor de 6 mil asistentes durante este magno evento.



Del 26 de junio al 4 de Julio se llevó a cabo la Feria Regional de El Refugio en su edición 2022, en la que contamos con presentaciones en el Teatro del Pueblo para promover las escuelas de danza, canto y grupos artísticos locales, así como fomentar la participación artística cultural de otros municipios y estados. En esta gran fiesta, contamos con la afluencia de más de 9 mil asistentes que disfrutaron de la gastronomía local, juegos mecánicos, Teatro del Pueblo y grupos de realce nacional e internacional.



Feria Regional de El Refugio en su edición 2022.



Como actividades del "Fin de Semana Cultural" se imparte clases de danzón gratuitas todos los sábados en la plaza principal.

Desde el segundo día de gobierno iniciamos con el programa "Fin de Semana" Cultural", con la finalidad de generar momentos de alegría, así como promover la salud física y mental de los fernandences. Se realizó la presentación de diferentes grupos de danza, cantos, grupos musicales, obras de teatro, entre otros eventos culturales, para lograr una audiencia general de 7 mil 50 personas en 47 semanas de eventos.

Con una inversión mínima de 9 mil 100 pesos quincenales destinados para la compensación de los instructores se dio arrangue con el Centro Cultural de Ciudad Fernández, con el objetivo de reformar los valores y actitudes de las infancias fernandences; impulsando su creatividad artística, en estos espacios se organizan talleres de Danza Folclórica, Ballet, Jazz y baile moderno, pintura, canto, música de huapango, guitarra y danzón con lo que se beneficia directamente a más de 77 alumnos durante esta primera etapa.



Entreda de instrumentos musicales al recién creado "Centro Cultural de Ciudad Fernández".

1.5. Inclusión de las juventudes

Con el propósito de incluir a las y los jóvenes, en los rubros de recreación, música, arte, deporte, expresión de ideas, opinión pública y política, contamos con la participación de 1 mil 383 fernandences, en un total de diez eventos, como lo son:

- · "La mejor fotografía en las letras de CDFDZ", en cual se premió a tres jóvenes con una cena.
- "Campaña Ayudando a Abrigar", se recopilaron 150 prendas de frío a través de una rodada de convivencia en la que jóvenes participaron y donaron su prenda de frío para ser entregada a personas en situación de vulnerabilidad.
- "Sorteo de la tradicional rosca de reyes", se realizó por medio de una trasmisión en vivo a través de la página de Facebook del Gobierno Municipal, lo cual benefició a 100 familias con una rosca para el Día de Reyes.



Rodada de convivencia en la que jóvenes participaron y donaron su prenda de frío.



"Sorteo de la tradicional rosca de reyes", se realizó trasmisión en vivo a través de la página de Facebook , lo cual beneficio a 100 familias con una rosca para el Día de Reyes.



Visita de trabajo a INPOJUVE donde asistieron los departamentos de la juventud de todo el estado.

·En el marco de las actividades del Día Internación de la Mujer, durante una semana consecutiva se realizó un evento día a día, como clases de zumba, jumping, defensa personal, exhibición de voleibol, clases de mecánica básica, repostería, picnic de convivencia y el "Foro entre Mujeres", con beneficio a 330 mujeres fernandences.

"Torneo Juegos Tradicionales", en la Colonia Álamos, con la participación de 80 jóvenes que jugaron a las canicas, balero, trompo, papalote y yoyo.

·Se conmemoró el Día del Estudiante con una plática para 200 jóvenes en coordinación con el Instituto Potosino de la Juventud, en la cual se expusieron los temas mi entidad profesional, exámenes finales que debo hacer, búsqueda de empleo en redes sociales, y búsqueda de trabajo.

·Con el título, "Creando la cultura del agua en jóvenes", se llevó a cabo el foro "Cultura del agua" por parte del Congreso del Estado de San Luis Potosí en conjunto con los Organismos de Agua Potable del municipio, el que contó con 500 asistentes.

·Se presentó "La Tuna Cuántica", actividad en conjunto con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí quienes realizaron experimentos y actividades científicas para 80 jóvenes del municipio.

·Se gestionó la ejecución del programa estatal "Talento Potosí", para las juventudes fernandences.

·En celebración del Día de la Juventud, se llevó a cabo la convocatoria "Jóvenes en movimiento responsable", con la finalidad de reconocer a jóvenes destacados del municipio en diferentes categorías como educación, altruismo, cultura, deportes y emprendimiento, se premió a un total de veinte jóvenes.



Actividades del Día Internacional de la Mujer, clase de defensa personal.



Torneo de juegos tradicionales en la colonia Alamos.



Pláticas del Día del Estudiante realizadas para 200 jóvenes en coordinación con el Instituto Potosino de la Juventud.



Pláticas del Día del Estudiante realizadas para 200 jóvenes en coordinación con el Instituto Potosino de la Juventud.



Jóvenes en movimiento responsable.



Se presentó "La Tuna Cuántica", actividad en conjunto con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Participación en el Festival de Ciudades Hermanas en compañia del Consul General de Laredo, Texas Carlos Mendoza.

1.6. Atención a población migrante

Derivado de la importancia de la internacionalización del municipio y el compromiso de atender a la población migrante, se creó el área de Migración y Enlace Internacional, con programas y servicios propios de atención a las personas migrantes y sus familias en Ciudad Fernández, la cual ofrece los siguientes servicios:

- ·Seguro social americano
- ·Citas pasaporte mexicano
- ·Citas pasaporte americano
- ·Visas
- ·Permisos humanitarios
- ·Localización de personas
- ·Traslado de restos humanos
- ·Doble nacionalidad
- ·Reunificación familiar
- ·Reporte consular CRBA
- ·Regularización migratoria
- ·Apostillado de actas

De los cuales durante el primer año de gobierno se han recibido 87 solicitudes y atendido satisfactoriamente 41.

Además, se realizó la promoción del municipio dentro y fuera del país con fines de inversión con la participación en el Festival de Ciudades Hermanas en Laredo Texas.

Se posicionaron exitosamente cinco marcas de artesanas fernandences en este evento internacional logrando beneficiar la economía de 17 mujeres y 37 familias

Se generó una agenda binacional con miras al hermanamiento con la Ciudad de Laredo, Texas para establecer relaciones basadas en la cultura, la información educativa, el turismo y los intercambios comerciales, una gira de trabajo que logró concretar visitas con el Consulado de México en Laredo, Texas, el Área de Protección al Migrante, una reunión aduanal en promoción del comercio, el Departamento de Salud y el Cuerpo de Bomberos del City Hall con la finalidad de crear vínculos de colaboración en beneficio de las comunidades.



Platicas de trabajo con Pete Saenz alcalde de Laredo, Texas.

Con el objetivo de establecer acuerdos y vínculos de colaboración en beneficio de todos los fernandences, se realizó una gira de trabajo a las ciudades de Dallas y Fort Worth en el estado de Texas, donde se reunió con distintas autoridades consulares. Uno de los logros más importantes es la acreditación para pertenecer a la Cámara de Comercio, lo que traerá beneficios a todo el municipio y la Región Media del estado.

1.7. Inclusión de la población en condición de vulnerabilidad o discapacidad

Con la finalidad de otorgar certeza jurídica en este municipio, se recabo la cantidad de 4 quejas en contra de diversas autoridades, por probables violaciones a derechos humanos, además de brindar 72 asesorías, 23 canalizaciones y 7 gestiones de diversos servicios durante el primer año de gobierno.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos se realizó la premiación de la difusora de los Derechos Humanos de la Niñez 2021, donde la ganadora fue una alumna de la primaria Jaime Nuno de El Refugio. La escuela fue beneficiada con la creación de una rampa para el acceso de niñas y niños con discapacidad para su desplazamiento por todo el plantel educativo.

Se realizaron campañas en niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de erradicar la discriminación, lo cual se ejecutó con lo mínimo indispensable, ya que, con diversas gestiones, nos fue proporcionado material didáctico de memoramos y loterías diseñadas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el cual se implementó en las comunidades del municipio, aplicando 400 paquetes de material, así como actividades prácticas de concientización. Beneficiando un total de 300 niñas, niños y adolescentes.



Premiación de la difusora de los Derechos Humanos de la Niñez 2021, donde la ganadora fue una alumna de la primaria Jaime Nuno de El Refugio.

1.8. Inclusión social de la mujer

El Gobierno Municipal a través de diferentes acciones busca la confianza de la ciudadanía en las instituciones protectoras de los derechos de las mujeres, reducir la violencia familiar, fomentar sin distinción de edad la equidad de género, la cultura de la No Violencia contra las mujeres, la construcción de identidades libres de estereotipos y de violencia en la pareja, las familias, escuelas y en los espacios públicos.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a conmemorar el día 25 de noviembre, se realizaron las siguientes actividades:

·Conferencia "Creando una cultura de la No Violencia contra la Mujer", con la finalidad de desarrollar acciones de prevención que contribuyan a intensificar la conciencia respecto a la equidad de género, lo cual reduzca los índices de violencia en contra de las mujeres. Se dirigió a estudiantes de nivel medio superior, entre ellos COBACH 05 de Ciudad Fernández y UASLP Zona Media, contando con la asistencia de 136 personas.



Evento "Mujer fernandence 2022" donde se hizo público el agradecimiento de la sociedad a cinco mujeres fernandences que han contribuido en el beneficio del municipio.

·Por las principales calles del municipio se realizó la "Caminata pacifica Mujeres con Luz", donde participaron 210 personas entre ciudadanas fernandences y funcionarios, para difundir la no violencia contra las mujeres, fomentar la igualdad entre los hombres y las mujeres, buscar el respeto y la confianza de la ciudadanía en las instituciones de gobierno protectoras de los derechos de las mujeres.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el evento "Mujer fernandence 2022", donde se hizo público el agradecimiento de la sociedad a cinco mujeres fernandences que han contribuido en el beneficio del municipio, a través de su gran labor, amor y cariño a sus comunidades. También se realizó la Conferencia "Masculinidades", con el objetivo de forjar una igualdad de género entre hombres y mujeres, e influir en los estudiantes de nivel medio superior, crear identidades libres de estereotipos y de violencia en la pareja, las familias, escuelas y en los espacios públicos, crear conciencia para la realización de labores que eran únicas y exclusivas de las mujeres, como el cuidado de los hijos, tareas domésticas, y aplicar la igualdad de género en sus hogares y lugares de estudio; donde participaron 185 personas, incluyendo parte de la comunidad estudiantil de nivel medio superior COBACH 05, Instituto LICEO y CETIS 106.

Con el fin de contribuir a combatir la violencia contra las mujeres, garantizar un sistema de prevención y atención a la salud emocional y física de las mujeres, capacitar sobre equidad y no discriminación tanto a la población, como entre los y las servidoras públicas del municipio e impulsar una cultura que erradique los combatir estereotipos, se están realizando campañas permanentes en las localidades y colonias del municipio, entre ellas:



Caminata pacifica "Mujeres con Luz".

·Campaña "Educando y Construyendo Junt@s por la Equidad de Género", que fomentó en los participantes valores y actitudes de igualdad, abordar de manera sistemática el problema de la desigualdad de género, la adopción de medidas para mejorar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas. Se realizó durante este primer año en las escuelas Primaria Forjadora de Buenos Ciudadanos de San Antonio de las Higueras, Secundaria Tec. No. 38 de Cabecera Municipal y la Telesecundaria Julián Carrillo del Barrio Tercero de El Refugio, beneficiando un total de 330 estudiantes y maestros.

·Campaña "Unidas Somos más Fuertes", donde se promovieron los servicios que ofrece la Instancia Municipal de la Mujer y contribuir al empoderamiento de las mujeres, a través de conferencias y talleres de utilidad para ellas, donde se beneficiaron 315 mujeres de Atotonilco, Los Llanitos y la Noria.

El Gobierno Municipal brindó apoyo y representación jurídica a las mujeres fernandences, apoyando la economía familiar, a través de un área jurídica que brinda el servicio de manera profesionalizada a mujeres que acuden solicitando ayuda, brindándoles asesoría y acompañamiento permanente para la denuncia en caso de violación a sus derechos o ser víctima de un delito, a fin de obtener la debida justicia y restitución del daño. Durante este primer año se realizaron 82 asesorías jurídicas y atenciones diversas.





Campaña "Unidas Somos más Fuertes".



Conferencia "¿Y tus derechos que?" en la Secundaria Técnica No. 2 de El Refugio, donde asistieron 500 alumnos de 12 a 15 años de edad.



Se afiliaron 846 personas, con la modalidad de módulos itinerantes.

Y la colaboración con 27 en empresas y médicos especialistas que apoyan con descuentos al presentar su credencial INAPAM.

1.9. Inclusión de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

En conmemoración del "Día Internacional de las Niñas y Niños Inocentes de Agresión" y del "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil", se realizó la conferencia "¿Y tus derechos que?" en la Secundaria Técnica No. 2 de El Refugio, donde asistieron 500 alumnos de 12 a 15 años de edad.

Con el proyecto "Psicólogo en tu Escuela" se visitaron once escuelas con charlas y talleres preventivos como: inteligencia emocional, equidad de género, uso correcto de las redes sociales, prevención de abuso sexual infantil, depresión, suicidio, trata de personas, discriminación, ansiedad, adicciones, acoso escolar, atendiendo escuelas de El Refugio, Plan de Arriba, Cabecera y la Ribera.

Trabajamos para atender las necesidades básicas en salud principalmente a las personas abandonadas o situación difícil, como un derecho humano y el firme compromiso de contribuir a una sociedad más próspera. Se realizan 490 visitas domiciliarias con atención de enfermería básica. Diseñado para la participación activa y ejemplar de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Ciudad Fernández en pro de un envejecimiento saludable y exitoso que reconoce SU temple, esfuerzo y experiencia.

El principal beneficio para las Personas Adultas Mayores es la credencial a la población de 60 años, es la puerta de entrada que accede a descuentos en bienes y servicios y un excelente medio de identificación, a nivel nacional e internacional. Durante este primer año de gobierno se afiliaron 846 personas, con la modalidad de módulos itinerantes. Y la colaboración con 27 en empresas y médicos especialistas que apoyan con descuentos al presentar su credencial INAPAM.

Para Persona Adulta una Mayor. pertenecer a un Club de INAPAM promueve el desarrollo de habilidades y destrezas a través del aprendizaje en actividades manuales, sociales, artísticas, eventos recreativas especiales. У con grandes beneficios como elevar su autoestima, impulsar su creatividad, realización personal y con un estupendo estado de ánimo. Se atendieron 649 Personas Adultas Mayores distribuidos en 31 Clubes en diferentes comunidades. con un total de 3 mil 632 asistentes.

Se realizaron 7 viajes mediante el programa "INAPAM Viajero", programa implementado por este Gobierno, que favorece la recreación y el esparcimiento, beneficiando a 114 personas afiliadas a clubes, con la finalidad de evitar el sedentarismo y el aislamiento, levantar el ánimo y bajar niveles de estrés, que fortalecen la confianza y su bienestar.

Los eventos son acciones que promueven, impulsan, apoyan la economía, difunden y fomentan la participación activa de las Personas Adultas Mayores sin fin de lucro. Se realizaron exposiciones y venta de manualidades, coronaciones internas de Reinas de Club, conferencias, convivencias, donación de kits invernales entre otros, contando con la participación de 1 mil 885 personas.



Evento de coronación "Reina de reinas de INAPAM" .



Se atendieron 649 Personas Adultas Mayores distribuidos en 31 Clubes en diferentes comunidades.





Jornada de "Salud en tu Comunidad" esta campaña forma parte de la Jornada Nacional De Salud Pública, donde se hace sinergia con las diferentes instituciones sanitarias para brindar acceso a servicios de salud básicos a las y los fernandences.

1.10. Salud para el bienestar social

Una de las prioridades del Gobierno Municipal es intervenir en la mejoría del estado de salud de la ciudadanía. Para ello se ha generado un modelo de salud municipal pionero que se basa en la Atención Primaria a la Salud.

En la estructura municipal se prioriza la Prevención y Promoción a la Salud y el Primer Nivel de Atención, además de mecanismos locales que permiten que las mismas comunidades tomen un mayor control sobre los problemas de salud que les afectan. Esto se realiza con el trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal, la ciudadanía, los organismos de la sociedad civil y las instituciones de salud públicas y privadas a nivel jurisdiccional, estatal y federal. La visión de la Salud Pública de esta administración municipal permite no sólo proteger la salud a nivel individual sino a nivel comunitario.

Se introdujo la figura de Comité de Salud. Este se encarga de dirigir los problemas de salud de las comunidades al Gobierno Municipal y administra las Casas de Salud, que brindan consulta y procedimientos médicos, consulta y procedimientos dentales y consulta de nutrición. Se realizó la conformación de 5 Comités de Salud Comunitarios:

·Se estableció el Cuadro Básico Municipal de Insumos y Medicamentos (CB-MIM), permiten brindar atención al 80% de los problemas de salud en las comunidades.

·Se entregó a 3 Comités de Salud un paquete de medicamentos con un valor superior a los 20 mil pesos. Con cuota de recuperación a precio de mercado y administrado por el Comité, permite asegurar la disponibilidad del medicamento en las Casas de Salud. especialmente en las comunidades alejadas.

·Se entregó 1 sillón dental completamente nuevo con un valor de 43 mil pesos y se rehabilitaron 2 sillones más, para mejorar la cantidad y calidad de las intervenciones dentales.

·Se entregó paquete de insumos e instrumental dental mínimo para realizar procedimientos básicos incluidos empastes, retiro de piezas dentales, obturaciones. profilaxis resinas. diagnóstico dental.

·Las Comités otorgan el servicio gratuito a aquellas personas con mayor situación de vulnerabilidad, por ejemplo, pobreza, vejez o discapacidad.



Comité de la casa de salud de El Refugio.



Entrega de silla dental nueva y equipamiento de instrumental dental para la casa de salud de la Colonia Agrícola y Ganadera 20 de Noviembre.



Entrega de paquete de medicamentos en la casa de salud de Ojo de Agua de Solano.

Durante este primer año de gobierno, los servicios otorgados por el sistema de Casas de Salud fueron los siguientes:

·4 mil 777 consultas médicas en consultorio, que representan un beneficio de 1 millón 671 mil pesos de ahorro en la economía de las familias que no tienen personal médico cercano.

·112 consultas médicas a domicilio, que corresponden a 67 mil 200 pesos de ahorro de costo en el mercado.

·1 mil 307 procedimientos médicos incluidos suturas, limpieza de heridas, retiro de puntos además de servicios de salud reproductiva como colocación y retiro de implantes subdérmicos, de DIU y métodos anticonceptivos y representan un ahorro familiar de 104 mil 560 pesos.

·Disponibilidad permanente de pruebas de VIH y sífilis de manera gratuita en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. IV de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.



Se realizaron 112 consultas médicas a domicilio.



4 mil 777 consultas médicas en consultorio.

En cuanto a la atención dental, se brindaron 415 consultas que significa un ahorro en las familias de 83 mil pesos, con la realización de 316 procedimientos que representan 126 mil pesos. El equipo de enfermería ha realizado 6 mil 435 acciones en Casas de Salud, que incluyen aplicación intramuscular de medicamento. toma de glucosa y presión arterial, curación de heridas, entre otros y representa un ahorro en los usuarios de 128 mil 700 pesos.

Se continuó la atención médica a toda la población durante la pandemia del COVID-19 y se establecieron protocolos de atención de enfermedades respiratorias al aire libre para valorar los cuadros gripales y de infección de vías aéreas superiores, incluyendo la atención del COVID-19.

"Salud en tu Comunidad" es un programa que incluye diferentes acciones para acercar los servicios de salud básicos a las comunidades, escuelas y centros de trabajo, por el cual se realizaron:

·"Jornadas Esterilización de Animal", donde se esterilizaron 220 perros y gatos, ahorrando a la ciudadanía 110 mil pesos.

"Jornadas de Salud Comunitaria". se brindaron 299 atenciones médicas, 16 atenciones dentales, 1,079 atenciones de enfermería y 526 atenciones de nutrición, donde las familias beneficiadas han ahorrado en total 276 mil pesos.

·"Jornadas de Salud Dental". Sumamos al Programa "Escuela Libre de Caries" de los Servicios de Salud de San Luis Potosí donde se atendieron 128 escolares, que significa un ahorro total de las familias beneficiadas de 64 mil pesos y certificando 1 escuela como "libre de caries".



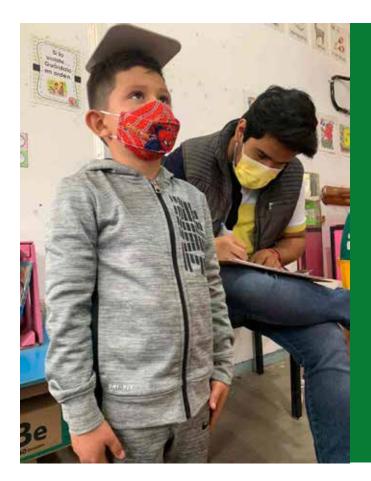
Se brindaron 415 consultas que significa un ahorro en las familias de 83 mil pesos.



Se realizaron 526 atenciones de nutrición. donde las familias beneficiadas han ahorrado en total 276 mil pesos.



de 83 mil pesos.



"Salud en tu Escuela" es un programa que realiza valoración de peso y talla en población escolar para detectar v tratar problemas nutricionales. además de intervenciones educativas en nutrición en escuelas primaria para que los niños aprendan sobre estilos de vida y alimentación saludables, y con ello brindarles protección para disminuir la probabilidad de que desarrollen en un futuro sobrepeso y diabetes obesidad. mellitus. hipertensión arterial, entre otras. Se han beneficiado 1 mil 126 menores en el entorno escolar, además de 729 personas con valoración nutricional en campo.



Día Mundial contra el Cáncer de Mama.



4 mil 777 consultas médicas en consultorio.

Para poder atender problemas de salud y colocarlos en la agenda pública es necesario que la ciudadanía identifique estos problemas y dimensionen su impacto, además de promover la inclusión de las personas que se encuentran en estas condiciones y contribuir a disminuir la brecha de desigualdad de estas comunidades, por lo cual durante este primer año se celebraron:

- Día Mundial contra el Cáncer de Mama.
- ·Día Mundial del VIH/SIDA.
- Día Mundial de la visibilización del espectro autista.
- ·Semana Nacional de Protección Contra Riesgos Sanitarios.
- Día Mundial de la Lucha por los Derechos LGBT+.



Durante la pandemia por COVID-19 los trastornos de salud mental aumentaron su incidencia. Esto afecto de manera desproporcionada a los menores de edad. Para atender esta problemática se realizó la firma de convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) y la Fundación Río Arronte para el aterrizaje de un Modelo de Atención Primaria en Psiquiatría (MAP-PSI) para la identificación temprana de problemas de ansiedad y depresión en jóvenes escolares de 12 a 25 años. En la primera etapa de arranque se formarán promotores de salud mental quienes harán detecciones de la patología en entornos escolares y los casos detectados serán atendidos por videoconsulta con especialistas del INP.

El Gobierno Municipal pertenece a la Red Potosina de Municipios por la Salud 2021-2024, además de contar con Comité de Salud Municipal, Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA) y Comité Interinstitucional para la Prevención Integral del Suicidio (CIPIS).

Participamos en la entrega de vacunación contra COVID-19 llevando el biológico hasta la puerta de la casa, con énfasis en cubrir a las comunidades más alejadas de nuestro municipio.

Se gestionó con la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) la Casa Rosa de Salud, la cual se ubicó en el Centro de Desarrollo Comunitario de Los Llanitos para dar atención médica, atención dental, lentes graduados, medicamentos y laboratorios completamente gratuitos a las beneficiarias de la Tarjeta Rosa.



Eje 2. Economía Sustentable para Ciudad Fernández

Objetivo:

Fomentar la actividad productiva local con respeto al medio ambiente con el objeto de contribuir al bienestar social.

2.1. Apoyo a la actividad productiva

En trabajo colaborativo con DIF, se establece convenio para realizar cursos ofrecidos por ICAT, que permitan autoemplearse o generar un ingreso extra, además, se implementaron talleres de acuerdo a las temporadas en que puedan ser aprovechadas: piñatas. coronas, música, elaboración de tarjetas, y otros, donde atendimos a más de 1 mil 292 usuarios.

A través del programa "Ciudad Fernández Formalizado" se han realizado las siquientes acciones:

·Se realizó el trámite de generación de contraseña de RFC y de Constancia de Situación Fiscal que benefició a 136 personas.

·Se realizó el trámite de generación de cita que benefició a siete personas.

·Se realizó el trámite de declaración anual de impuestos a 31 personas.

·Se impartió una capacitación de propiedad intelectual y derecho de autor a 28 personas.

·Se impartió un foro, en coordinación con SIFIDE, acerca de financiamiento de negocios a través de créditos del estado, que benefició a 113 personas.

·Se organizó, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, la capacitación a los centros agrícolas para garantizar los derechos laborales de personas jornaleras, que benefició a 64 personas.



En trabajo colaborativo con DIF, se establece convenio para realizar cursos ofrecidos por ICAT.



Programa "Ciudad Fernández Formalizado".



Capacitación de propiedad intelectual y derecho de autor.



Foro con SIFIDE, acerca de financiamiento de negocios a través de créditos del estado.

Se evaluó y retroalimentó a emprendimientos de jóvenes, lo que benefició a dieciséis jóvenes emprendedores estudiantes del ITSRV y a diez jóvenes emprendedores estudiantes de la UASLP.

Se realizaron diferentes acciones para apoyar a los negocios fernandences:

· "Estrategia fernandence del Emprendimiento", Se impartió la capacitación de modelo de negocios que benefició a siete personas.

·"Marketing para tu Negocio", Se entregaron 660 etiquetas, 60 stickers, 960 tarjetas de presentación y cuatro lonas, en beneficio de cuatro emprendedores.

"Mi negocio fernandence en Google", en Google Maps se registraron 102 negocios, se editó la información de 39 y se subieron 189 fotos de unidades económicas, lo que ha generado 210 mil vistas a los negocios de Ciudad Fernández en la plataforma.

·"Imagen para tu negocio", Se entregó material digital visual a 5 emprendedoras.

Se inició el primer proyecto productivo propuesto a la ciudadanía, el cual consta de la elaboración de un producto derivado de la transformación de la naranja, en este caso, una mermelada bajo la marca "La-Merme", el cual benefició a cinco fernandences.

·Se realizó un pabellón artesanal en la FERERE que benefició a doce emprendedores.

·Se realizó, en coordinación con la UASLP el evento Mercado Agroindustrial, que benefició a treinta jóvenes emprendedores.



Pabellón artesanal de la Fenapo para los artesanos fernandences pertenecientes a Atotonilco, El Refugio y la cabecera municipal.



Mercado Agroindustrial, que benefició a treinta jóvenes emprendedores.



Apoyo con lona impresa para apoyo a pequeños emprendedores.



Apoyo con lona impresa y tarjetas de presentación a pequeños emprendedores.

·Se gestionaron dos espacios en la Feria Nacional Potosina, con el objetivo de exponer los productos de siete emprendedores fernandences y se promovió el municipio a 700 personas.

A través del programa "Capacítate para el empleo" se realizaron las siguientes capacitaciones:

·Capacitación para la elaboración de cremas corporales y faciales que benefició a diez mujeres de la comunidad de Atotonilco.

·Capacitación de buenas prácticas de manufactura e inocuidad que benefició a cinco emprendedores.

·Se facilitó un curso de capacitación de panadería a través de internet, que benefició a una emprendedora.

·Capacitación Como Vender en Mercado Libre de forma personalizada, la cual benefició a ocho personas.

·Capacitación de Como Vender en Mercado Libre en coordinación con CO-PARMEX de forma grupal, que benefició a doce personas.

·Se apoyó con el pago de dos cursos de capacitación de Elaboración de Piñatas, nivel principiante y avanzado, que benefició a doce personas del ejido El Refugio.

·Se realizó el trámite de inscripción al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que benefició a 26 centros de trabajo y a 58 jóvenes aprendices.



Capacitación para la elaboración de cremas corporales.



Capacitación de Como Vender en Mercado Libre en coordinación con COPARMEX.



Taller de "Buenas Prácticas de Manufactura e Inocuidad" a artesanos locales.





A través del programa "Alianza comercial fernandence" se realizaron las siguientes acciones:

·Se llevó a cabo, en coordinación con el SNE e ITSRV, la jornada laboral Empléate Fernández, donde se ofertaron trescientas vacantes de empleos.

Se realizó el traslado a la capital del Estado, en coordinación con el SNE, que benefició a cinco jóvenes agricultores fernandences, para la aplicación de un examen de selección de trabajo, en el cultivo de café en Canadá.

Se gestionó con una empresa española, un descuento en su servicio tecnológico para el campo y un mes gratis de uso para los agricultores fernandences, el cual trata del ahorro de agua a través de sondas y satélites.

·Se gestionó vinculación de trabajo con fundación ProEmpleo para capacitar gratuitamente a emprendedores fernandences en temas de marketing digital y modelo de negocios.

Se gestionó la inclusión de emprendedores fernandences al programa Puro Potosino y San Luis Impulsa, pertenecientes a la secretaría de Desarrollo Económico de la Capital potosina.

Se gestionó espacio en el evento llamado CREO MX en la capital del estado, que benefició a tres emprendedoras al tener contacto con inversionistas y proyectos exitosos.



Capacitación de Elaboración de Piñatas.



"CREO MX" en la capital del estado, que benefició a tres emprendedoras al tener contacto con inversionistas y proyectos exitosos.



2.2 Fortalecimiento de la competitividad productiva y turística.

Se creó un directorio de bienes y servicios turísticos dentro del municipio, registrando 93 establecimientos, logrando el registro de un 100 por ciento de los hoteles y un 75 por ciento de servicios en este año.

Se generaron siete códigos QR para compartir la información de los prestadores de servicios y lugares turísticos del municipio de una forma simple y de fácil acceso.

Para facilitar al visitante la búsqueda de hoteles y restaurantes locales, se creó un mapa digital con las herramientas de Google Maps trazando una ruta con los principales establecimientos de la región, dando promoción y difusión a 11 hoteles y 23 restaurantes.

A través de redes sociales se dio promoción a los lugares, gastronomía, artesanías y cultura de Ciudad Fernández, logrando en redes sociales 1 mil 524 seguidores en Facebook con un alance de hasta 42 mil personas y en Instagram 192 seguidores con 3 mil 117 cuentas alcanzadas por publicación.

Para posicionar a nuestro municipio y reforzar la identidad, se realizó un mapa donde se ilustra de manera gráfica las principales zonas y atractivos turísticos de Ciudad Fernández.

Se inauguraron las nuevas letras gigantes de la marca CDFDZ, las cuales adornan el primer cuadro de la plaza principal, con una inversión municipal de 21 mil pesos.

Para promover a nuestro municipio se repartió el folleto CDFDZ, con un tiraje de 5 mil 500 folletos de información turística



donde se hace el conocimiento a las cinco zonas de nuestro municipio, su valor cultural, artesanal, histórico y gastronómico, cuenta con un mapa, códigos QR de hoteles, restaurantes y números de emergencia; con una inversión municipal de 1 mil 740 pesos y una gestión con el sector privado de 4 mil 500 pesos para la impresión de estos.

Para proyectar al municipio mediante su gastronomía, cultura y artesanías de manera local, nacional e internacional, se realizó la grabación de diez videos de diferentes marcas de artesanías y productos gastronómicos que se compartieron en redes sociales, con un alcance de 8 mil 700 personas y 3 mil 800 interacciones en redes sociales.

Con el objetivo de aprovechar al máximo los atractivos de comunidades y ejidos del municipio y con ello lograr lugares más vivibles, invertibles y visitables, en conjunto con 50 alumnos de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se realizó un recorrido y análisis de la Cabecera Municipal, el Cañón, La Ribera y el Plan de Arriba, donde los estudiantes constataron e identificaron las necesidades y potencial de cada comunidad y ejido, y con ello crear proyectos integrales que detonen en el impulso que se busca darle de manera turística a Ciudad Fernández.

Tras dos años de haber sido suspendidas las celebraciones debido a la pandemia por COVID-19, se retomaron las actividades presenciales con motivo de Semana Santa y Pascua.

A través de dos módulos de información turística se atendieron 2 mil 76 personas que acudieron a solicitar información en el periodo vacacional de Semana Santa. Se realizaron 209 encuestas del perfil del visitante de la Región Media.

Contamos siete embajadores con turísticos brindados por la Delegación de Turismo de la Región Media a los cuales se les capacitó directamente y se les brindó uniformes y gafetes para dar una atención al turista que nos visita, ellos nos apoyan a generar encuestas para medir el tránsito de visitantes en la zona y también a promover los eventos y los lugares de interés de Ciudad Fernández mediante la entrega de guías y folletos.

Se cumplió con el objetivo de incrementar el número de visitantes a nuestro municipio logrando recibir 10 mil visitantes en el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Posicionando a nuestro municipio como destino de aventura se realizaron dos eventos deportivos: La Rodada Rosa y El Reto Villa de Márquez, donde 350 ciclistas de cinco estados de la República y cinco Municipios de San Luis Potosí visitaron Ciudad Fernández y activaron la economía local durante su estancia.

Se realizó la actividad "Mujer arte y emprendimiento", con la finalidad de conjuntar a mujeres fernandences comerciantes y artesanas para promover sus productos y comercializarlos, contando con la asistencia de 74 expositoras dedicadas a la elaboración de arreglos a base



Contamos con siete embajadores turísticos brindados por la Delegación de Turismo de la Región Media.



Módulos de información turística se atendieron 2 mil 76 personas en el periodo vacacional de Semana Santa.



Se realizaron eventos deportivos como "La Rodada Rosa" y "El Reto Villa de Márquez", participando 350 ciclistas de cinco estados de la República y cinco Municipios de San Luis Potosí.



Se realizó la actividad "Mujer arte y emprendimiento", con la única finalidad de conjuntar a mujeres fernandences comerciantes, artesanas, promover los productos que elaboran para su comercialización.



creadoras de manualidades con mosaico, tejedoras de crochet, procesamiento del café, elaboración de velas aromáticas, repostería, bisutería, elaboración de bordado y tejido, pintura artísticas, comida orgánica y juguetería a base de cartón (papel liebre). Con un ingreso económico para las vendedoras de aproximadamente 340 mil pesos.

El Desarrollo urbano es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico. En este rubro se invirtieron 15 millones 973 mil 159 pesos en obras de urbanización, con las que se construyen 14 mil metros cuadrados de pavimento y se beneficia a 6 mil 585 personas.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA/ACCIÓN	FISM	FFM	AVANCE	BENEF.	METAS	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
CIUDAD FERNÁNDEZ	MEJORAMIENTO DE CALLES (PROGRAMA DE BACHEO) EN CIUDAD FERNÁNDEZ CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE NIÑO ARTILLERO Y MONUMENTO EMILIANO ZAPATA. CALLE GÓMEZ FARÍAS, ESQUINA CON GENOVEVO GÓMEZ CALLE GÓMEZ FARÍAS ENTRE CALLE MARTÍNEZ Y GENOVEVO GÓMEZ		346,361.43	100%	94	METRO CUADRADO	720.19
SOLANO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD SOLANO, CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CAMINO PRINCIPAL A PRIVADA SIN NOMBRE	961,323.00		100%	30	METRO CUADRADO	876.00
CIUDAD FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE DEL LAGO	1,153,558.80		100%	53	METRO CUADRADO	697.18
LA VENTILLA	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD LA VENTILLA, CALLE ALAMO, DE PAVIMENTO EXISTENTE AL JARDÍN DE NIÑOS	719,037.40		100%	38	METRO CUADRADO	982.54
OJO DE AGUA DE SOLANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE LAZARO CARDENAS, DE CALLE 15 DE NOVIEMBRE A CASA DE SALUD	1,315,519.77		100%	60	METRO CUADRADO	1532.05



Mejoramiento de calles (programa de bacheo) en Ciudad Fernández.



Construcción de calle con concreto hidraulico en la localidad de Solano, Calle Emiliano Zapata.



Construcción de calle con concreto hidráulico en Ciudad Fernández, Zona Centro, Calle del Lago.



La Ventilla.



Construcción de pavimento con concreto asfaltico en Calle Lázaro Cárdenas, en Ojo de Agua de Solano.



Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Álvaro Obregón, en la Colonia 20 de Noviembre.

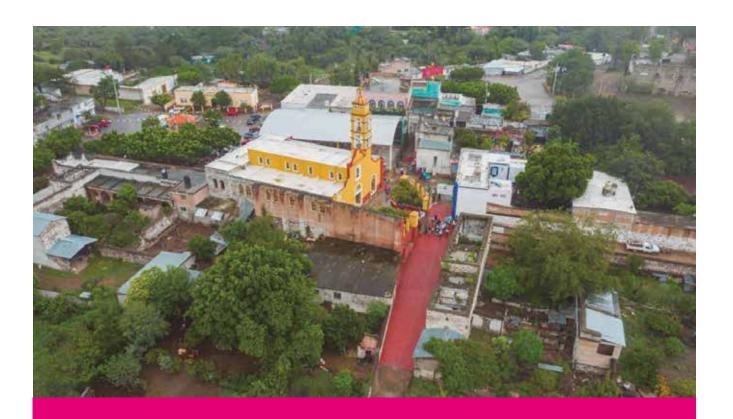
						METAS	
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA/ACCIÓN	FISM	FFM	AVANCE	BENEF.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
COL. 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE, CALLE ALVARO OBREGÓN, DE CALLE VICENTE GUERRERO A CALLE FRANCISCO VILLA	1,038,905.89		100%	41	METRO CUADRADO	876.00
EL SAUCILLO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD EL SAUCILLO, CALLE INSURGENTES		912,225.90	100%	354	METRO CUADRADO	697.18
BARRIO DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD BARRIO DE GUADALUPE, CALLE EMILIANO ZAPATA, SEGUNDA ETAPA		1,168,128.47	100%	38	METRO CUADRADO	1310.97
ATOTONILCO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD ATOTONILCO, CALLE LA PARROQUIA		373,709,.31	100%	580	METRO CUADRADO	286.66
EL REFUGIO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, EL REFUGIO, CALLE ABASOLO DE CADENAMIENTO 0+240 A CAMINO A LA CIENEGUITA	2,949,390.82		10%	5053	METRO CUADRADO	2277.09
CIUDAD FERNANDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE MANUEL JOSE OTHÓN, DE CALLE GALEANA A CALLE MANUEL GUTIERREZ NAJERA	1,684,443.02		10%	56	METRO CUADRADO	1165.08
CIUDAD FERNANDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CIUDAD FERNANDEZ, ZONA CENTRO, CALLE ROSALES, DE CALLE	1,523,778.35		10%	94	METRO CUADRADO	814.97



Construcción de calle con concreto hidráulico en la localidad de El Saucillo, Calle Insurgentes.



Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Ciudad Fernández, localidad barrio de Guadalupe, calle Emiliano Zapata, segunda etapa.



Construcción de calle con concreto hidráulico en Ciudad Fernández, localidad Atotonilco, Calle La Parroquia.

Se concluyeron seis obras de urbanización que se encontraban en proceso al inicio de la administración:

LOCALIDAD	OBRA	FISM	FFM	AVANCE	BENEF.	METAS	
						UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
CIUDAD FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA SAN ANTONIO DE LAS HIGUERAS, CALLE ARISTA, DE CALLE COLÓN A FRANCISCO JAVIER MINA	719,100.03		100%	23	METRO CUADRADO	1006
CIUDAD FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL REFUGIO, CALLE PORFIRIO DIAZ DE CALLE PRIMER PRIVADA DE PORFIRIO DÍAZ A CALLE 94 MTS ANTES DEL CALLEJÓN DE LAS CRUCITAS.	1,935,944.35		100%	150	METRO CUADRADO	1840
CIUDAD FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA LOS LLANITOS, CALLE COLÓN, DE CALLE HIDALDO A CALLE FERTIMEX.	1,273,720.22		100%	38	METRO CUADRADO	963.05
CIUDAD FERNÁNDEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL REFUGIO, CALLE ESCONTRIA, DE CALLE PORFIRIO DÍAZ A 2DA PRIVADA DE ESCONTRIA.	2,567,852.97		100%	113	METRO CUADRADO	2389.28
CIUDAD FERNANDEZ	MEJORAMIENTO DE CALLE CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA CENTRO, CALLE FRONTERA		1,298,511.41	100%	45	METRO CUADRADO	990.99
CIUDAD FERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE CAMINO AL JABALI, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ		1,433,119.71	100%	580	METRO CUADRADO	3721.95



en Ciudad Fernández en calle Porfirio Díaz, de El Refugio.



Construcción de calle con concreto hidráulico en Ciudad Fernández, Calle Escontria, en El refugio.



Mejoramiento de calle con concreto hidráulico Calle Frontera.

Una de las metas de la actual administración ha sido dar continuidad al mantenimiento de las calles y conservación de caminos para el mejoramiento urbano, además de permitir a los ciudadanos el acceso a los servicios públicos; por lo que se realizaron trabajos de conformación y revestimiento con material de banco para la rehabilitación de calles y caminos, haciendo un total de 183 mil 480 metros lineales en todo el municipio. Dichos trabajos fueron realizados con recursos y maquinaria propia con la finalidad de un mejoramiento vial del municipio.

Con el apoyo de maquinaria y personal de la Junta Estatal de Caminos se llevaron a cabo los trabajos de bacheo para la rehabilitación de calles y caminos en el municipio que se encontraban en mal estado, realizándose una inversión de 815 mil 680 pesos por concepto de la adquisición de emulsión, sello, material de construcción y mano de obra; cubriendo una superficie total de 5 mil 785 metros cuadrados en todo el municipio.

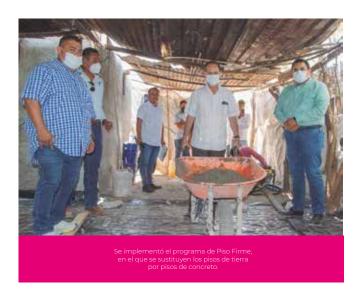
Es prioridad de la presente administración mejorar el nivel de vida de los habitantes de Ciudad Fernández; por ello se implementó el programa de Piso Firme, en el que se sustituyen los pisos de tierra por pisos de concreto en las viviendas, lo cual propicia una mejor calidad de la vivienda y un mayor bienestar al reducir la presencia de enfermedades gastrointestinales y de infecciones de la piel, en esta acción se invirtió 1 millón 249 mil 128 pesos en la construcción de 2,789 metros cuadrados de piso firme y beneficiamos a más de 120 familias fernandences.



Trabajos de bacheo para la rehabilitación de calles y caminos en el municipio que se encontraban en mal estado.



Trabajos de bacheo para la rehabilitación de calles y caminos en el municipio que se encontraban en mal estado.



Comprometidos con el desarrollo agropecuario del municipio, se llevó a cabo la adquisición de implementos agrícolas comunitarios, acción que logró llevar gran impacto social y económico al sector agropecuario, entregándose: diez aspersoras de motor, una turbina agrícola para tractor, dos remolques, una segadora, dos molinos agrícolas, un juego de borderos, una motosierra y tres desbrozadoras; de lo cual se beneficiaron 21 familias, con un subsidio del 50 por ciento del costo total del implemento, con una inversión total de 570 mil 850 pesos.

Se adquirieron 894 sacos de semilla de maíz elotero variedad A-7573, para la temporada primavera – verano y otoño - invierno, con un costo al productor de 1 mil 267 pesos lo que equivale a un apoyo del 50 por ciento del costo del saco en el mercado. Con la entrega de estos bultos se cubre la siembra de 894 hectáreas a lo que se traduce la producción de 13 mil 410 toneladas de elote aproximadamente, en beneficio de 490 agricultores con una inversión total de 2 millones 266 mil 290 pesos.

Con una inversión de 49 mil 352 pesos se adquirieron 40 abrevaderos con capacidad de 120 litros, que se distribuyeron de manera gratuita a ganaderos del Plan de Arriba y la Ribera, con el propósito de brindar un apoyo que les generó un ahorro familiar, además de ser un utensilio indispensable para el ganado debido a las altas temperaturas que se presentaron.





Entrega de sacos de semilla de maíz elotero variedad A-7573 en Atotonilco.



Se adquirieron 242 rollos de alambre de púas grueso, calibre 12.5, de 300 metros lineales, con un peso de 34 kilos, para uso exclusivo de la delimitación de terrenos o espacios de estabulación de ganado, con un costo a los ganaderos de 618 pesos que equivale al 50 por ciento de subsidio; beneficiándose 74 productores pecuarios, con una inversión total de 298 mil 991 pesos.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) del Gobierno del Estado, mediante el Programa de apoyo a paquetes tecnológicos consistente en la entrega de semilla de cultivos (forrajes y granos), se entregaron de manera gratuita 100 bultos de semilla de maíz forrajero cafime, de 20 kilos cada uno, los cuales representan la siembra de 100 hectáreas, beneficiando a 40 productores. con una inversión Estatal de 70 mil pesos.

En convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) del Gobierno del Estado y Recursos Municipales, se lograron rehabilitar 3 bordos de abrevadero; 2 de la localidad de Atotonilco, 1 Morillos, además de la rehabilitación del arrovo en la localidad de Atotonilco. Estas obras fueron de gran demanda por parte de los ganaderos debido a la falta de un espacio donde captar el agua de lluvia muy necesaria para el ganado por las altas temperaturas que se presentan cada año; se beneficiaron las localidades de Atotonilco, Morillos y Ventilla, con una inversión total de Estado y Municipio de 680 mil pesos.





En convenio con la SEDARH del Gobierno del Estado y Recursos Municipales, se logró la rehabilitación del arroyo en la localidad de Atotonilco.



Rehabilitación de bordo de abrevadero.



Firma del convenio con la SEDARH del Gobierno del Estado, donde se beneficiaron un total de 74 productores con una inversión total de 1 millón 452 mil 500 pesos para impulsar la tecnificación de los cultivos.



Se entregaron de manera subsidiada al productor los siguientes apoyos: tractores, remolque forrajero, rastras, molinos forrajeros, aspersoras para tractor, aspersoras de motor, remolque cama baja de 3 toneladas, etc.



En enlace con la asociación "Congregación" Mariana Trinitaria" se entregaron tinacos, cisternas y calentadores solares, beneficiándose cabecera municipal y las comunidades de Ojo de Agua de San Juan, Labor Vieja, El Sermón y Atotonilco.

Para impulsar la tecnificación de los cultivos en beneficio de generar productos de calidad, se logró la firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) del Gobierno del Estado, donde se beneficiaron un total de 74 productores con una inversión total de 1 millón 452 mil 500 pesos en los siguientes programas:

·Programas de Equipamiento Agropecuario, Tractores y Paquetes de Herramientas, los cuales se entregaron de manera subsidiada al productor, siendo los siguientes apoyos: 4 tractores, 1 remolque forrajero, 2 rastras, 2 molinos forrajeros, 2 aspersoras para tractor, 10 aspersoras de motor, 2 remolque cama baja de 3 toneladas . 1 remolque hidráulico de 6 toneladas, 1 bebedero de 850 litros, 1 motobomba, 1 arado, 2 cortadoras rotativas

·Programa de Herramientas Agrícolas, se entregaron 45 paquetes, que consisten en un kit de (1 carretilla, 1 mochila aspersora, 1 talache, 1 pala, 1 azadón, 1 rastrillo, 1 bieldo agrícola y un equipo de protección) cada uno.

Con la finalidad de contribuir al bienestar social fernandence con productos subsidiados, se realizó un enlace con el coordinador de la asociación "Congregación Mariana Trinitaria" para poder trabajar en conjunto y otorgar subsidios de tinacos, cisternas y calentadores solares. Se entregaron 115 tinacos, 17 cisternas y 62 calentadores solares, teniendo como puntos de entrega la plaza principal de Ciudad Fernández, las comunidades de Ojo de Agua de San Juan, Labor Vieja, El Sermón y Atotonilco.

2.3. Municipio con sustentabilidad

Comprometidos con el bienestar de los fernandences y áreas verdes del Municipio se brinda el mantenimiento a los 23 espacios públicos como son Unidades deportivas, parques, plazas, camellones y boulevard. De igual manera se apoya a las instituciones educativas de todos los niveles con el mantenimiento de áreas verdes, jardines, y poda de árboles.

Se realizaron acciones de desazolve en las unidades deportivas de Cabecera. El Refugio y San Antonio de las Higueras con la finalidad de preservar estos espacios de recreación y sano esparcimiento para todos. Además de la gestión de herramienta para agilizar los trabajos de jardinería.

Durante este primer año de gobierno se brindó el servicio de recolección de ininterrumpida. con manera recolección de 70 toneladas diarias de desechos sólidos, se logró cubrir el 90 por ciento del territorio fernandence habitado, beneficiándose con esta acción alrededor de 40 mil habitantes.



Se brindó 12 mil 650 servicios de aqua potable a las familias que carecen del vital líquido.



Se brinda el mantenimiento a los 23 espacios públicos como son Unidades deportivas, parques, plazas, camellones v boulevard.



Se brindó el servicio de recolección de manera ininterrumpida, con una recolección de 70 toneladas diarias de desechos sólidos, se logró cubrir el 90 por ciento del territorio fernandense.



Visita de trabajo al relleno sanitario.



Visita de trabajo al relleno sanitario.

Se ha estrechado la relación con el municipio de Rioverde en lo referente al Relleno Sanitario, y se dio continuidad a los trabajos coordinados entre ambos municipios. Por parte del municipio de Ciudad Fernández durante este primer año se recibieron y trataron 29 mil 924 toneladas de basura ingresada por camiones recolectores, así como 154 toneladas de basura de particulares haciéndose un total de 30 mil 78 toneladas, por lo que se llevó a cabo la adquisición de 672 metros cúbicos de material de banco para el revestimiento de rampas de acceso a la macro celda 2.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar la calidad de vida de los fernandences por tal motivo este gobierno brindó 12 mil 650 servicios de agua potable a las familias que carecen del vital líquido, beneficiándose con esta acción alrededor de 350 habitantes.

Ampliar la superficie vegetal mediante aprovechamiento de los espacios urbanos susceptibles de convertir en jardines y parques es uno de los principales objetivos del Gobierno Municipal. A través de la campaña de concientización "Apadrina un espacio público" se reforestaron 16 áreas dentro de Cabecera, Los Llanitos y El Refugio, y comunidades de la Ribera, con apoyo de personal administrativo del ayuntamiento se colocaron 400 árboles, dentro de trece días de trabajo. De igual manera el programa "Adopta un árbol" se encuentra de manera permanente con un total de 1 mil 522 árboles donados a la población.











En el programa "Apadrina un espacio público" se reforestaron 16 áreas dentro de Cabecera, Los Llanitos y El Refugio y comunidades de la Ribera.

Se impulsaron acciones preventivas para combatir fuentes de contaminación ambiental y situaciones de riesgo, que involucren la participación ciudadana, a través de la campaña de "Basura electrónica" realizada durante 10 días dando como resultado la recolección de 4 toneladas de electrónicos y electrodomésticos inservibles, beneficiando a 110 familias de Cabecera Municipal, El Refugio y la Ribera.





Campaña de "Basura electrónica" dando como resultado la recolección de 4 toneladas de electrónicos v electrodomésticos inservibles.



Nacional Forestal (CONAFOR).

Se realizaron acciones que promueven una cultura de prevención de riesgos ante contingencias naturales, tal es así que derivado de la gestión realizada con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de los combatientes forestales, se llevó a cabo los cursos de manejo de incendios, con el objeto capacitar como brigadistas en el combate de incendios al personal de S.E.P.A.P.A.R., O.S.A.P.A., Protección Civil y bomberos de Ciudad Fernández ante la temporada de sequía; certificando a 30 personas.

Impulsar la educación ambiental a través de programas de participación ciudadana permitió la conformación del "Comité Ambiental Sustentable" cuya principal actividad es brindar talleres con temas de concientización sobre el cuidado y aprovechamiento responsable de recursos naturales y manejo de residuos, en educación primaria beneficiando a 400 alumnos de Cabecera, Los Llanitos y El Refugio.

Así como la gestión para el proyecto de liberación del perico verde mexicano Psittacara holochlorus el cual pretende albergar 40 ejemplares nacidas en cautiverio registradas procedentes de la UMA legalmente Ecological. detonante en varios rubros del municipio.

Con motivo de conmemorar el Día Mundial del Agua 2022 con el tema "Aguas Subterráneas", se realizó el foro "Situación Actual, Conservación, Retos Y Soluciones del Acuífero del Valle del Río Verde" donde se contó con la participación de 150 ciudadanos y alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde y COBACH 05.

El cuidado del ambiente permite forjar lazos de convivencia, por tal motivo llevó a cabo la "Rodada Verde" donde participaron 150 personas de todas las edades, recolectando 300 kilos de alimento para mascotas para 4 grupos de rescate animal, además de una pequeña reforestación en la plaza Santa María de los Llanitos.

Se realizó el taller "Manejo integral de residuos sólidos urbanos" con el tema: movimiento cero basuras, para concientizar a los servidores públicos en el cuidado del ambiente, la generación de residuos y las problemáticas que crea el manejo inadecuado de ellos; capacitando a 100 personas.



Proyecto de liberación del perico verde mexicano Psittacara holochlorus nacidas en cautiverio y legalmente registradas procedentes de la UMA Ecological.



Foro "Situación Actual, Conservación, Retos Y Soluciones del Acuífero del Valle del Rio Verde".





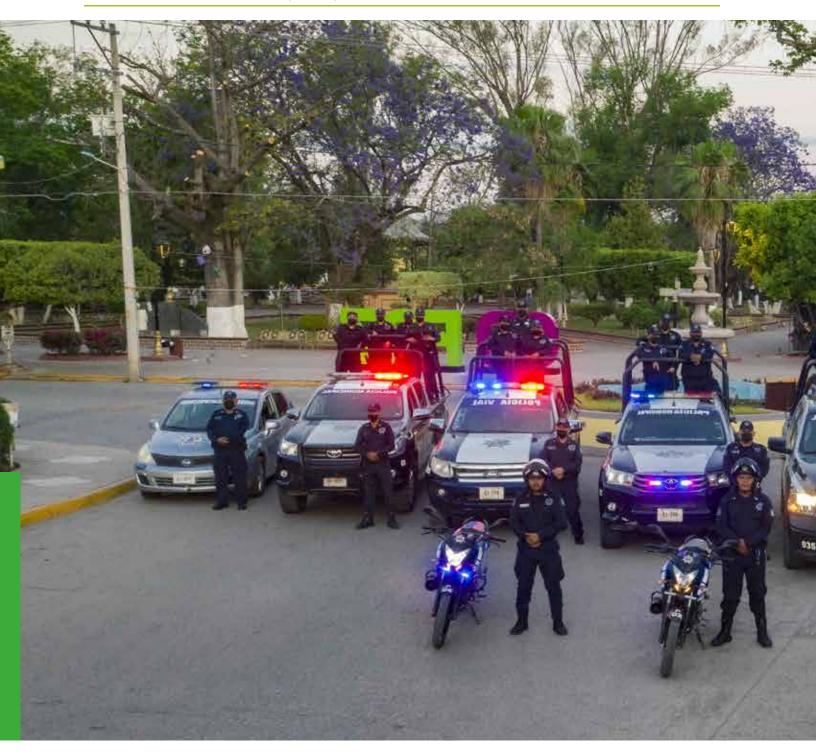
"Rodada Verde" en donde participaron 150 personas de todas las edades, recolectando 300 kilos de alimento para mascotas.



Eje 3. Seguridad y Justicia para Ciudad Fernández.

Objetivo:

Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate de las causas que generan la violencia y la inseguridad en su sentido más amplio, garantizando en todo momento un estado de derecho.









El Sistema de Seguridad Pública Municipal tiene como objetivo el auxilio a la población, la vigilancia, prevención del delito y protección de la paz y tranquilidad pública del territorio y localidades municipales; desarrollando acciones efectivas con personal capacitado, eficiente, leal, honesto y respetuoso de la dignidad humana.



3.1. Recuperación de la confianza ciudadana.

Bajo la directriz marcada por el Plan Municipal de Desarrollo hemos generado una Policía de Proximidad, que promueve el acercamiento con los ciudadanos. quienes han sido corresponsables en la producción de la seguridad de los fernandences.

Con ello se ha modificado su función represiva, a un cuerpo de funcionarios que facilitan la vida social y garantizan, a través de diferentes habilidades, una convivencia de armonía y tranquilidad.

·Se realizaron visitas domiciliarias en barrios, colonias y comunidades para hacer difusión del Bando de Policía y Gobierno y del Reglamento de Tránsito.

·Celebramos reuniones con la ciudadanía para implementar planes estratégicos adaptados a las características y necesidades de cada colonia.

·Creamos comités vecinales que son coadyuvantes de nuestra seguridad.



Se realizaron visitas domiciliarias en barrios, colonias y comunidades.



Reuniones con la ciudadanía para adaptados a las características y necesidades de cada colonia.





Se formó la Unidad Especializada de Atención a la Violencia de Genero, misma que fue capacitada bajo los protocolos y estándares en la materia.

·Brindamos a niñas, niños, jóvenes, y adultos mayores una atención digna y profesional a través de la intervención del nuevo grupo multidisciplinario que cuenta con psicólogo, criminólogo y jurídico (integrada por 5 mujeres policías y equipada con 1 patrulla para el apoyo de su labor), quienes actúan con perspectiva de género y con enfoque en Derechos Humanos de manera coordinada con el SMDIF.

Se han atendido a la fecha, 181 visitas de seguimiento a víctimas, 161 Reportes de violencia familiar atendidos, 127 Medidas de Protección, 29 Detenciones a disposición del M.P., 16 Traslados de víctimas y 12 acompañamientos a instituciones.

·A través de la Red de Coordinaciones de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí se impartió un taller a 35 policías municipales sobre "Diversidad Sexual y Derechos Humanos", en el marco del "Día Internacional del Orqullo LGBTTTIQ+" con la finalidad de generar buenas prácticas en el servicio público.

Para disminuir la tasa de accidentes viales y tener una movilidad segura, se construyeron 14 dispositivos viales entre topes y reductores de velocidad, lo que consiste en 89 metros cuadrados con una inversión de 88 mil 941 pesos.

Se apoyó en la conclusión de la construccion de un muro de contención con una longitud de 25 metros lineales en El Terremoto, a un costado de la iglesia de la comunidad, con una inversión de 43 mil 989 pesos para el beneficio de 381 personas.

Garantizar el acceso del servicio de energía eléctrica a la población de Ciudad Fernández es una prioridad para nuestro gobierno, por este motivo invertimos 4 millones 341 mil 847 pesos en obras de rehabilitación de alumbrado público, que beneficia directamente a 468 personas e indirectamente favorecemos a todo el Municipio.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA/ACCIÓN				METAS	
		INVERSIÓN	AVANCE	BENEF.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
LA REFORMA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD LA REFORMA, CALLE MARIANO JIMENEZ	272,627.27	100%	40	LUMINARIA	12
CIUDAD FERNÁNDEZ	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE)	174,794.22	100%	48106	LUMINARIA	776
CIUDAD FERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DREN PLATANARES, DE CALLE FRONTERA A EMILIANO ZAPATA	1,199,097.13	100%	188	LUMINARIA	72
CIUDAD FERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE MORELOS, DE CARRETERA FED. 70 A DREN PLATANARES; CALLE ALDAMA, DE CARLOS JONGITUD BARRIOS A FIN DE CALLE	859,234.34	100%	165	LUMINARIA	34
CIUDAD FERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CENTENARIO, DE CARRETERA FED. 70 A JIMÉNEZ	637,523.00	100%	75	LUMINARIA	39
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD DE CALLE FRONTERA AL COBACH 05, CUIDAD FERNÁNDEZ	1,198,572.03	10%	48106	LUMINARIA	72



Rehabilitación de alumbrado público en calle Centenario de El Refugio.

Durante esta gestión se brindaron 2 mil 426 servicios de mantenimiento y reparación de lámparas, además de la adquisición de 1 mil 920 focos, herramienta y equipo de seguridad mejorando con estos insumos la calidad y rapidez de los reportes ciudadanos atendidos en todo el municipio.



Coordinamos acciones con los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública a través del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el cual sesiona mensualmente tomando hasta la fecha 27 acuerdos, con un porcentaje de cumplimiento de 33 por ciento.

En Ciudad Fernández, contamos con un estado de fuerza de 42 elementos; a quienes se ha mejorado condiciones laborales dignificando la vida del policía.

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, donde establece que los recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal se destinarán como prioridad a la seguridad pública, el Consejo de Desarrollo Social autorizó la cantidad de 16 millones 327 mil 803 pesos a este rubro; desglosándose en las siguientes acciones:

					META	\s
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA/ACCIÓN	FFM	AV. FIS	BENEF.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, SUELDOS Y SALARIOS	11,192,900.60	53%		PLAZA OPERATIVA	61
	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,458,653.16	57%		INFORME	1
CIUDAD FERNÁNDEZ	EGURIDAD PÚBLICA Y RANSITO MUNICIPAL, QUIPAMIENTO	400,000.00	89%	48,106	LOTE DE EQUIPO	1
	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	2,000,000.00	24%		PAGO	1
	SEGURIDAD PÚBLICA/ PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA	276,250.00	52%		CERTIFICACIÓN	50

En equipamiento e infraestructura, se adquirió mobiliario, equipo de cómputo, herramientas tecnologías y de inteligencia para el edificio que nos permitan atender con eficacia la incidencia con un enfoque preventivo y reactivo; se equipó al personal de la Dirección de Seguridad Publica con uniformes y accesorios policiales.

Además, en coordinación con Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se realizó la compra de material bélico como lo es armamento, municiones y accesorios (cargadores para arma larga y corta), para el desempeño del servicio, con una inversión de 233 mil 385 pesos.



Entrega de equipó al personal de la Dirección de Seguridad Publica policiales.



Es importante resaltar que gracias a ahorros que se generaron a finales del ejercicio fiscal 2021, se logró invertir la cantidad de 2 millones 50 mil 250 pesos en las siguientes acciones:

LOCALIDAD	OBRA	FFM
CIUDAD FERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO (EQUIPAMIENTO DE 2 UNIDADES, ROTULACIÓN, PINTURA, RADIO, ANTENA VHF, CONCETOR DE ANTENA, CONECTOR DE RADIO, TORRETAS, ROLL BAR Y BANCA)	\$ 310,233.60
CIUDAD FERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (60 UNIFORMES DE TRAJE DE GALA COMPLETOS Y 60 UNIFORMES DE COMANDO COMPLETOS)	\$ 890,016.96
CIUDAD FERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ADQUISICIÓN DE PATRULLA	\$ 850,000.00

En el marco de la profesionalización del cuerpo policiaco nuestro municipio celebró contrato para la aplicación de procesos de evaluación de control y confianza con el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Estado e inició el esquema de reclutamiento a través de la convocatoria emitida para 25 aspirantes para el proceso de selección y formar parte de las filas de la institución policial y para la permanencia del personal que ya está laborando. Se realizó durante este la evaluación psicológica, toxicológica y médica a los elementos de seguridad pública para la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva 196.

Fortalecimos la profesionalización de nuestros policías con cursos y talleres:

- ·Taller "Diversidad Sexual y Derechos Humanos".
- ·Curso "Lineamientos de Informes Policiales Homologados".
- ·Curso "Control de Hemorragias Masivas y Evacuación y Atención del Paciente Herido".

- ·Curso-taller "Identificar y Atender Situaciones de Crisis en Víctimas y Victimarios".
- ·Curso "Delito y Flagrancia" y "Seguridad Pública con Perspectiva de Género".
- ·Curso "Competencias Básicas de la Función Policial"
- ·Curso "Justicia Cívica".
- ·Curso "Introducción a la Plataforma México".
- ·Curso "Introducción al Registro Nacional de Detenciones".





Generar confianza hacia las autoridades, la recuperación de los espacios públicos, y el rescate de los valores cívicos para lograr la prevención del delito.

3.2. Prevención social de la violencia y el delito

La prevención del delito es parte fundamental de la estrategia seguida por el Gobierno Municipal, a través del análisis de los factores sociales, comunitarios y situacionales que inciden para que se cometan actos fuera de la ley; es por ello que elaboramos políticas públicas tendientes a la integración comunitaria, generar confianza hacia las autoridades, la recuperación de los espacios públicos, y el rescate de los valores cívicos para lograr la prevención del delito con participación ciudadana, fomentando además la cultura de la denuncia.

Es así como realizamos operativos conjuntos encaminados a brindar seguridad y vigilancia entre los que se encuentran los siguientes: Día de Muertos, 20 de noviembre, Bienvenido Paisano, Aguinaldo, Hogar Seguro, Guadalupano, Cohetón, Noche Buena, Fin de año y día de reyes; FEREFER 2021, Semana Santa, FERERE 2022, verano y Fiestas Patrias, de forma permanente se lleva a cabo Operativo Potrero Seguro. Los cuales han dado como resultado la disminución de delitos y faltas administrativas.

Se realizaron 901 detenciones por diversas faltas administrativas y 164 disposiciones al Ministerio Público por los delitos de robo, allanamientos, contra la seguridad de tránsito, lesiones, daño en las cosas y amenazas.

Se llevaron a cabo recorridos de seguridad y vigilancia encaminados a la prevención del delito en todo el municipio, con un total de 720 mil 767 kilómetros transitados.

Con la firme intención de allegar modelos de atención para jóvenes, hemos conformado el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), de igual forma se integró el comité de Prevención y Seguridad Escolar y el cual desarrolla actividades de cursos y talleres para prevención del delito, con los temas: medidas de auto cuidado, seguridad infantil, prevención de extorsión, seguridad vial, uso responsable de nuevas tecnologías y redes sociales entre otros, que se han impartido en las instituciones educativas de Ciudad Fernández.

Así mismo realizamos las siguientes acciones:

·Capacitamos a jóvenes en educación vial con miras a tramitar su licencia (campañas de conductor designado, prevención de accidentes, normatividad, consecuencias legales, efectos del alcoholy volante, etc.)

·Diseño de acciones de mejora de espacios encaminado a lograr una movilidad segura.





Se realizan recorridos constantes por todo el municipio.

Como parte de las acciones para construir la seguridad ciudadana se ha buscado recuperar la funcionalidad de los espacios públicos para que la población fernandence se sienta segura realizando las actividades de su vida cotidiana, va que es en el espacio publico en el que se realiza la convivencia social, en la cual se fundamentan las relaciones sociales permitiendo así la construcción de vínculos de ayuda, solidaridad, cuidado y respaldo a los problemas comunes.

Es así que se realizó la gestión para la reubicación de los postes de energía eléctrica que interferían en la vialidad vehicular de la calle Abasolo, tramo comprendido de Carretera Federal 70 a Calle Satélite, Barrio Primero del Ejido El Refugio, dichos trabajos fueron en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, con una inversión de 242 mil 620 pesos.

Se llevó a cabo en trece fraccionamientos, la campaña "Patrimonio Limpio y Seguro", que consiste en el desmonte y limpia de las áreas municipales de donación y la concientización de la ciudadanía sobre mantener sus propios predios en condiciones que no generen problemas de salud y seguridad. Con esta acción beneficiamos a 2 mil 593 ciudadanos fernandences de manera directa y otros más de manera indirecta.

Se tiene el compromiso con la ciudadanía de establecer y preservar el orden público en el Municipio de Ciudad Fernández, a fin de proteger la integridad, derechos y bienes de los habitantes fernandences, salvaguardando así su bienestar social y patrimonial, previniendo situaciones que perturben, molesten o pongan en peligro la vida de terceros.



Acciones de meiora de espacios encaminado a lograr una movilidad



Se realizó la gestión para la reubicación de los postes de energía eléctrica que interferían en la vialidad



3.3. Municipio preventivo y sostenible

Es una tarea permanente de la Administración Pública Municipal, establecer y concretar los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastre, así como coordinar a las dependencias municipales y organismos corresponsables de la operación de los servicios estratégicos del Municipio para prevenir aquellos eventos, preparar planes para su atención, auxiliar a la población, mitigar sus efectos, rehabilitar y restablecer las condiciones de normalidad.

Para garantizar el derecho a la movilidad y en seguimiento a los ejes rectores de este Gobierno, se realizó un estudio de las vialidades del municipio, y elaboramos el proyecto de optimización y reordenamiento vial, con el propósito de disminuir los problemas de tráfico, tránsito y accidentes viales, para garantizar la integridad física, una movilidad segura para los fernandences y turistas, también se instaló señalética informativa, preventiva y restrictiva en Cabecera Municipal y El Refugio.

Llevamos a cabo en invernaderos y planteles educativos, talleres para impartir los temas de Seguridad Vial y Reglamento de Tránsito, con el propósito de generar una cultura vial tanto en conductores, peatones y ciclistas.

Se incentivó la aplicación de medidas preventivas en la realización de eventos de concentración masiva de personas, con la emisión de 143 permisos y constancia de las medidas de seguridad, para salvaguardar la integridad de los 43 mil 336 asistentes a estos eventos.



Se realizó un estudio de las vialidades del municipio, y elaboramos el proyecto de optimización y reordenamiento vial.



Se invirtió en el fortalecimiento del sistema de Protección Civil.



Supervisión de instalaciones de Esfuerzo Campesino, en La Ventilla.

Se ejecutaron 52 acciones preventivas directas, como la cobertura de eventos deportivos y desfiles conmemorativos para garantizar la seguridad de sus participantes, inspecciones a inmuebles, sanitizaciones de espacios, fumigaciones en planteles escolares, reubicaciones de fauna y poda preventiva de árboles.



ACCIÓN	CANTIDAD
Operativo	4
Cobertura de eventos deportivos	5
Cobertura de eventos oficiales	5
Inspecciones	26
Sanitizaciones	3
Fumigaciones	1
Reubicación de fauna	1
Quema de pólvora	6
Pláticas de prevención	1
Total	52

Con la finalidad de desarrollar los programas preventivos que necesita el Municipio, se profesionalizo al personal operativo y técnico del Gobierno con doce cursos formativos en materia de protección civil, con un total aplicado de 278 horas en capacitaciones tanto presenciales como en línea.

En colaboración directa con entidades Estatales y Federales como la Escuela Nacional de Protección Civil. Coordinación Estatal de Protección Civil, Comisión Nacional Forestal y Secretaría de Defensa Nacional.

CAPACITACIÓN	HORAS
Instalación de Consejos de Protección Civil	2
Programas Internos de Protección Civil	2
Manejo de Rellenos Sanitarios y Manejo de Incendios	2
Uso de Información Geoespacial para la Temporada de Incendios Forestales	4
Mitigación de Riesgos en los Centros de Atención Infantil 2x1=2	2
Introducción al Comportamiento del Fuego S- 190	8
Curso Básico de Combatiente Forestal	16
Reglamentación de la Venta y Quema de Artefactos Pirotécnicos	2
Introducción Programa de Equipos Comunitarios de Respuesta de Emergencias (CERT)	8
Prevención de Riesgos en Tu Escuela	80
Gestión Integral de Riesgo de Desastres	20
Primeros Auxilios Básicos	24



Esfuerzo Campesino, en La Ventilla.



Atendimos directamente 29 emergencias en materia de protección civil destacando incendios en pastizal, en casa habitación, un incendio forestal y una contingencia en el relleno sanitario.



Entrega de equipamiento a los paramédicos del municipio de Ciudad Fernández.

Una de las prioridades de este gobierno, es contar con un sistema de emergencias con respuesta pronta y eficaz ante desastres a través del equipamiento y mantenimiento de la Unidad de Atención Médica Pre-Hospitalaria; además se instauró de forma ininterrumpida en el municipio el servicio de paramédicos activo las veinticuatro horas del día.

Se atendieron 279 reportes de urgencias, de las cuales 52 corresponden a accidente de motocicleta con lesionados, 27 accidentes de vehículo automotor con lesionados, dieciséis atropellamientos, 29 caídas de propia altura, 27 descompensaciones diabéticas y por deshidratación, tres amenazas de suicidio y 127 de otras incidencias médicas y traumáticas, brindando cobertura en todo el municipio y apoyo a la Cruz Roja y municipios vecinos de la Zona Media.

Para beneficiar a la población que más lo necesita se otorga el servicio de traslados de pacientes, durante el presente año de gestión se realizaron veinte traslados locales a consulta, 21 traslados locales sencillos a hospital, así como seis traslados foráneo sencillos y cuatro traslados foráneos redondos.

Atendimos directamente 29 emergencias en materia de protección civil, destacando 6 incendios en pastizal, dos incendios en casa habitación, un incendio forestal y una contingencia en el relleno sanitario, seis árboles derribados por tormenta o viento y dos búsquedas de personas.

Una de las prioridades de este Gobierno, es contar con un sistema de emergencias con respuesta pronta y eficaz ante desastres.











Eje 4. Gobierno responsable para Ciudad Fernández

Objetivo:

Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate de las causas que generan la violencia y la inseguridad en su sentido más amplio, garantizando en todo momento un estado de derecho.

4.1. Contribuir con el combate a la corrupción.

El Gobierno Municipal para mantener la adecuada y sana transparencia ha llevado a cabo la revisión y fiscalización del gasto, así como de las obras y acciones, con apego y congruencia al marco jurídico que lo rige, con el fin de que los recursos públicos se ejerzan con transparencia, eficacia, legalidad y honradez.

Se firmó convenio con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí para la adhesión del Municipio a la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, con lo que se logró la presentación por medios electrónicos de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.

Se realizaron actividades de forma periódica y mensual tales como: dictámenes de los estados financieros en sistema armonizado a la Tesorería Municipal y entregados a la Auditoría Superior del Estado, 27 arqueos de caja a la Tesorería Municipal, se realizaron nueve actas administrativas de entrega recepción de diferentes departamentos y se recibieron un total de 946 declaraciones de situación patrimonial.

Integramos además los siguientes comités:

- · Ética y Conducta,
- · Control Interno,
- · Administración de Riesgos, y
- Evaluación y Desempeño y de Auditoría

Se atendieron 75 solicitudes de información recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, garantizando el acceso a la información a los ciudadanos solicitantes. En cuanto a las acciones celebradas para establecer los medios idóneos y lograr participación activa de la ciudadanía, se han constituido, establecido y llevado a cabo la elección de diversas instancias de participación tales como:

Consejo de Desarrollo Social Municipal de Ciudad Fernández, el cual tiene cobertura municipal. Para lograr la conformación de este organismo se celebraron 31 asambleas ordinarias y 4 asambleas extraordinarias, en lase que se eligieron 31 consejeras y consejeros sociales.

Este consejo ha dado seguimiento a cada una de las obras y acciones desde su definición, priorización y avances físicos y financieros; hasta la fecha se han realizado trece reuniones ordinarias y una extraordinaria. Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí y se ha sesionado al menos una vez al mes.

Juntas de Participación Ciudadana. Se conformaron 2 juntas una en la cabecera municipal y otra en el ejido El Refugio, cada una con seis directivos. Las mesas directivas se eligieron conforme a los lineamientos del CEEPAC y al reglamento aprobado por cabildo para tal fin, así como las convocatorias publicadas por ambos organismos.

Comités Vecinales. A la fecha se han conformado 22 comités, ubicados en 25 barrios, colonias y fraccionamientos, con lo cual se cristaliza la visión de darle voz a las y los fernandences, quienes libremente y en su propio espacio social gozan de la facilidad de opinar, proponer y establecer acciones conjuntas de atención a su problemática ante la presente



Conformación del consejo de desarrollo municipal en Ojo de Agua de Solano.

administración. Las mesas directivas se eligieron democráticamente con una participación mayoritaria de mujeres del 68 %, de un total de 110 directivos.

Jueces Auxiliares. Se celebraron 30 asambleas electivas de las cuales se desprende la elección de 85 juezas y jueces auxiliares.

·Con el objetivo de cumplir con la normativa del ramo 33 así como para fomentar la participación ciudadana en la inspección y vigilancia de las obras a ejecutarse con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal y Fondo para la Infraestructura social Municipal se han conformado 53 comités comunitarios de obra y de participación social.

En total se han atendido 41 peticiones de los ciudadanos organizados en Comités Vecinales y las gestiones inciden en temas de control de basura, cambios de luminarias, fraccionamientos irregularegularización de predios res. particulares, entre otros asuntos.



A la fecha se han conformado 22 comités, ubicados en 25 barrios, colonias y fraccionamientos.





4.2. Fortalecimiento del municipio como institución

Una de las principales fuentes de ingresos propios para el municipio son los impuestos a la propiedad inmobiliaria, como el predial y el de traslado de dominio, además la información contenida dentro del catastro, es de suma importancia para el desarrollo de políticas públicas adecuadas al entorno municipal, así como la inversión dentro del territorio coexistiendo en todo momento, de tal forma que se genere un desarrollo sostenible manteniendo un equilibrio entre el progreso, el respeto al medio ambiente y con ello brindar una mejor calidad de vida a la población.

Propiciamos el cumplimiento ciudadano con la implementación de diversas campañas como fueron:

·Feria patrimonial "¡Mi casa, es mi casa!", con la finalidad de brindar una orientación y asesoría jurídica gratuita a la población para informarles sobre buenas prácticas antes, durante y después de la compra inmobiliaria.

·"No compres problemas", para informar a la población sobre las consecuencias de adquirir predios irregulares a través de flyers, redes sociales, entrevistas y spots.

· "Ponte al día", con descuentos que se aplicaron en la multa de aquellos propietarios que tuvieran adeudos de dos años o más. En este periodo se pagaron el 2% del total de claves del padrón catastral, lo que reduce la cartera vencida del municipio y permite un aumento de las participaciones federales en los años entrantes.



Una de las principales fuentes de ingresos propios para el municipio son los impuestos a la propiedad inmobiliaria, como el predial y el de traslado de dominio, además la información contenida dentro del catastro, es de suma importancia para el desarrollo de políticas públicas adecuadas al entorno.



"Módulo de Catastro Móvil". el cual se instaló en las comunidades de Atotonilco, El Saucillo, El Paraíso, Las Pilas, La Reforma y Morillos, con una recaudación total de 196 mil 984 pesos.

·"Módulo de Catastro Móvil", el cual se instaló en las comunidades de Atotonilco, El Saucillo, El Paraíso, Las Pilas, La Reforma y Morillos, con una recaudación total de 196 mil 984 pesos.

Durante este primer año de gobierno se pagaron 11 mil 222 claves rústicas y urbanas, lo que equivale al 39.93 por ciento del total del padrón catastral.

Durante el primer año de la administración se obtuvo una recaudación total del impuesto predial de 8 millones 998 mil 806 pesos, lo que representa un incremento de 66.61 por ciento en la recaudación de este impuesto con respecto al primer año de trienio anterior.

Además, se otorgaron los siguientes servicios

Avalúos Catastrales	1026
Deslindes	230
Planos	1195
Traslados de Dominio	619
Inscripción al padrón	171
Constancia de Datos	24
Ingreso:	\$2,766,163.88

Haciendo un total de ingresos recaudados por la cantidad de 11 millones 764 mil 969 pesos en este primer año de gestión.

Se gestionó ante el Registro Agrario Nacional (RAN) la entrega de Títulos de Propiedad pendientes de reclamo y Designación de Sucesores, donde se atendieron 182 personas. lo que evitó el traslado a la capital potosina a realizar estos trámites agrarios que dan certeza jurídica a sus parcelas y solares, los cuales se dividieron en tres secciones.

- ·40 entregas de títulos de propie dad y constancias de derechos eiidales.
- ·78 designaciones de Sucesores.
- ·64 asesorías Jurídicas (por parte de la procuraduría agraria).

En nuestro municipio lo principal es servir a la población, atender inmediatamente sus necesidades y garantizar la calidad en el servicio ofreciendo soluciones y mejorando los tiempos de respuesta con base en los lineamientos establecidos para cada caso.

Trámite	Numero de trámites
Subdivisiones	129
Fusiones	71
Certificaciones física medidas	12
Números oficiales	423
Placas de números oficiales	07
Licencias de construcción	459
Licencias de demolición	03
Constancia terminación de	03
obra	
Director Responsable de Obra	11
Licencias de uso de suelo	62
Cambio de uso de suelo	01
Factibilidad de uso de suelo	02
Fraccionamientos	01
Constancia de datos	15

Teniendo un ingreso total por los trámites antes señalados por 3 millones 300 mil 817 pesos.

Si bien el reto de mantener el equilibrio financiero siempre estará presente, hacer el gasto más eficiente ha sido una prioridad y compromiso de esta administración municipal, es por ello que hemos implementado una política de austeridad y a la par una política de mejora regulatoria que abone a la eficiencia institucional.

Impuestos sobre el patrimonio IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO a) Urbanos y Suburbanos Habitacionales b) Urbanos y Suburbanos destinados a Comercio o Servicios c) Urbanos o Suburbanos destinados a uso Industrial d) Rústicos e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES Accesorios de Impuestos	8,678,909.62 7,388,332.00 6,496,116.00 219,561.00
a) Urbanos y Suburbanos Habitacionales b) Urbanos y Suburbanos destinados a Comercio o Servicios c) Urbanos o Suburbanos destinados a uso Industrial d) Rústicos e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	6,496,116.00 219,561.00
b) Urbanos y Suburbanos destinados a Comercio o Servicios c) Urbanos o Suburbanos destinados a uso Industrial d) Rústicos e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	219,561.00
c) Urbanos o Suburbanos destinados a uso Industrial d) Rústicos e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	
d) Rústicos e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	100 11= 00
e) Ejidal IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	100,445.00
IMPUESTO DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTROS DERECHOS REALES	559,330.00
REALES	12,880.00
	1,290,577.62
Accesorios de impuestos	1,564,036.26
Recargos	968,735.26
Actualización	386,726.00
Multas	208,575.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	1,377,339.00
Aportaciones de R28	32,685.00
Aportaciones de Otros	0.00
Aportación Beneficiarios Maíz	957,203.00
Aportación Beneficiarios Forraje	0.00
Adquisición de maquinaria y/o implementos comunitarios	62,400.00
Adquisición de alambre de púas para mantenimiento de cercos	325,051.00
Derechos por prestación de servicios	8,054,215.18
Servicios de Aseo Público	648,501.00
Servicios de Panteones	129,650.50
b) Otros rubros	0.00
c) Uso de lotes en panteones SERVICIOS DE PLANEACION	129,650.50
	3,105,837.68
a) Licencias de Construcción	2,420,009.68
b) Licencias de Uso de Suelo	295,308.00
c) Permisos para Construir en Cementerios	0.00
d) Autorizacion de Fraccionamientos	51,975.00
e) Autorizacion de Subdivisiones	203,256.00
f) Autorizacion de fusion	109,720.00
g) Constancias de Terminacion de Obras	827.00
h) Cambios de Uso de Suelo	0.00
i) Relotificacion	0.00
j) Responsable de Obra	13,454.00
k) Permiso de movimiento de escombro en Via Publica	4,363.00
Factibilidad de Uso de Suelo	962.00
PermisoTemporal utilizacion de Via Publica	2,308.00
Permiso de ruptura de piso	3,655.00
Servicio de Transito y Seguridad	206,488.00
Servicios de Transito y Seguridad	206,488.00
Permiso para Manejar Mayores de 16 años	0.00
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL	919,739.00
a) Celebracion de Matrimonios	31,882.00
b) Registro de Sentencia de Divorcio	32,846.00
c) Certificacion de Actas de Nacimiento	686,450.00
d) Certificacion de Actas de Defuncion	45,801.00
e) Certificacion de Actas de Matrimonio	76,302.00
f) Otros Sevicios	28,292.00
g) Inscripcion de Mexicanos Nacidos en el Extranjero	11,108.00
h) Busqueda de datos	0.00
i) Otros Actos del Registro Civil	1,217.00
Inscripcion de Sentencia de Divorcio	5,841.00
ESTACIONAMIENTO VIA PUBLICA	9,290.00
Servicios de Reparación, Conservación y Mantenimiento de	0.00
Pavimentos Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios	51,217.00
	69,905.00
Servicios de Nomenclatura Urbana	1
	1,377.527.00
Servicios de Nomenclatura Urbana	1,377,527.00

SERVICIOS CATASTRALES	1,505,053.00
a) Avalúos Catastrales	733,770.00
b) Certificaciones	91,909.00
c) Deslides	217,018.00
c) Constancias y certificaciones de Catastro	8,123.00
d) Elaboracion de Plano por predio	17,900.00
e)Validacion de Certificacion de Medidas	16,292.00
h)Plano	151,515.00
i)Plano de Avaluo Catastral	220,388.00
j)Plano de Certificacion fisica de Medidas	46,805.00
k)Plano Individual de localidades	180.00
Repocision de Certificacion de Medidas	385.00
Inscripcion en el Padron Catastral	768.00
Servicio de Ecología y Medio Ambiente	31,007.00
Otros Derechos	1,626,607.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES,LOCALES YESPACIOS FISICOS	1,337,227.00
Mercados y Locales Comerciales	288,896.00
Uso de Piso en la Via Publica para fines comerciales	986,841.00
Arrendamiento de Espacios Publicos	61,490.00
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES-REGISTRO DE REFRENDO DE FIERRO- ANUENCIAS PELEAS DE GALLOS Y CARRERRAS DE CABALLOS	271,037.00
Constancias y Certificaciones	38,568.00
Registro de Refrendo de Fierro	25,553.00
Anuencias para Peleas de Gallos y Carreras de Caballos	20,000.00
Permisos para eventos de caracter lucrativo -Jaripeos-Bailes-otros	116,759.00
Copias Certificadas	358.00
Copia simple por foja	251.00
Dictamen de Proteccion Civil Eventos Masivos y Espectaculos	47,531.00
Dictamen de Proteccion Civil Instalaciones Temporales	1,515.00
Opinion Tecnica de Proteccion Civil	20,502.00
Cuotas por Cursos Resalizados por el H. Ayuntamiento	18,343.00
Aprovechamientos Multas	967,293.00 967,293.00
Multas de Policía y Tránsito	934,276.00
Multas Diversas	33,017.00
Otros Aprovechamientos	0.00
Donaciones, Herencias y Legados	0.00
Devolucion de Seguros	0.00
Otros Ingresos	11,674.51
Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás	11,673.51
Instrumentos Financieros Rendimientos Tesoreria	1,363.59
Gasolina Federal	0.00
INCENTIVO .5 %	0.00
Fondeo de Estabilizacion FOFIR	26,072.74
Apoyo de Recurso Financiero Extraordinario No Regularizable	686,000.00
Aportacion Extraordinaria	690,610.38
Aportaciones	60,979,527.62
FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	29,159,561.86
MUNICIPAL APORTACIONES DE OTROS	128,953.85
FISM	29,030,608.01
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	31,819,965.76
FFM	31,764,687.72
OTROS FFM	55,278.04
Convenios	0.00
BENEFICIARIOS	0.00
BENEFICIARIOS 2019	0.00
VIVIENDA	0.00
AUTOPRODUCCIÓN ASISTIDA - VIVIENDA 2019	0.00
FISE	0.00
OTRAS APORTACIONES	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	4,013,893.97

Fondo de Compesacion ISAN	158,066.23
Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	859,289.96
Incentivo a la Recaudacion	436,231.45
5% Incentivo	0.00
Aportacion Impuesto Sobre Nomina 2.5 %	1,829,207.00
Incentivo a la Recaudaion Fiscal	539,802.01
ISR Enajenacion de Bienes Inmuebles	191,279.85



Egresos	1er Informe 2022
SERVICIOS PERSONALES	\$67,902,122.52
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$52,676,192.54
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$6,375,147.41
REMUNERACIONES ADICIONALES YESPECIALES	\$7,988,581.48
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$862,201.09
PREVISIONES	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$12,982,855.04
Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales	\$1,349,378.42
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$267,179.63
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$564,109.98
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,825,999.07
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$238,377.59
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES YADITIVOS	\$5,906,024.63
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1,009,922.58
Materiales y suministro para seguridad	\$18,397.60
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,803,465.54
SERVICIOS GENERALES	\$12,298,919.56
SERVICIOS BÁSICOS	\$5,628,477.13
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$350,728.45
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,110,906.42
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$344,389.82
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$704,541.90
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL YPUBLICIDAD	\$426,088.98
Servicios de traslados y viáticos	\$225,654.09
SERVICIOS OFICIALES	\$884,111.77
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,624,021.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTROS SERVICIOS	\$14,700,949.89
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$8,650,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$650,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$4,548,606.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$852,343.29
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
Tranferencias al exterior	\$0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,423,977.9
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,073,816.1
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL YRECREATIVO	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$65,607.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,449,800.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$260,831.2
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,545,201.63
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$28,721.6
NVERSIÓN PÚBLICA	\$12,392,136.6
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$11,933,030.2
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$459,106.4
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.0
NVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.0
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.0
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS YOTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.0
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$2,175,139.4
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.0
Costos por cobertura	\$0.0
APOYOS FINANCIEROS	\$0.0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$2,175,139.4
Total del Gasto	\$126,876,101.0



Se aumentó el presupuesto al ODSMDIF en un 53.8 por ciento para ofrecer más apoyos, cursos y talleres, consultas psicológicas, acciones de trabajo social, atención a la violencia intrafamiliar, aportaciones para la Infraestructura Social, ejecución de obra pública, entre otros.

Se ha llevado a cabo la regulación de 27 locales del Mercado Municipal, los cuales tenían un adeudo de años anteriores, con la captación de 288 mil 896 pesos, recursos que serán utilizados en el mejoramiento del mismo, cabe destacar que se contaba con adeudos de hasta 15 años.

Se expidieron 41 licencias de funcionamiento en los establecimientos de comercio de diferente tipo; además se han otorgado 82 permisos provisionales entre permiso para eventos y publicidad en la vía pública lo que representó un ingreso de 208 mil 354 pesos.

Se regularizaron 586 establecimientos que cuentan con la autorización correspondiente para la venta de cerveza en diversos giros, mismos que se dividen en 355 abarrotes, 25 restaurantes, 29 loncherías, 73 cervecerías, 76 depósitos, 6 salones de eventos entre otros comercios que ejercen la venta de cerveza, y de los cuales se ha estado al pendiente, generando un ingreso de 1 millón 236 mil pesos, por refrendo de permi-SOS.

En relación al comercio informal existen más de 80 comerciantes ambulantes y 582 comerciantes semi fijos en los tianquis sabatino y dominical los cuales se colocan cada fin de semana en calle Platanares de esta cabecera y en calle Emiliano Zapata en El Refugio respectivamente, de ello se generó una captación de 998 mil 289 pesos.



Se ha llevado a cabo la regulación de 27 locales del Mercado Municipal, los cuales tenían un adeudo de años anteriores, con la captación de 288 mil 896 pesos, recursos que serán utilizados en el mejoramiento del mismo, cabe destacar que se contaba con adeudos de hasta 15 años.

Entregamos también 26 tarjetas para tianguis sabatino y dominical como apoyo a los adultos mayores con la condonación de sus espacios.

Se llevaron a cabo 37 operativos anti-alcohol a los negocios que expiden bebida con alcohol de baja graduación, siendo únicamente 3 acreedores a multas por incumplimiento de horario, mismos que han generado un ingreso de 33 mil 17 pesos.

En este gobierno es de vital importancia tener la certeza jurídica en los bienes inmuebles propiedad del municipio por lo que se llevó a cabo la recuperación de tres escrituras de áreas de donación a favor del municipio de Ciudad Fernández.



Existen más de 80 comerciantes ambulantes y 582 comerciantes semi fijos de ello se generó una captación de 998 mil 289 pesos.

Se celebraron las siguientes sesiones de cabildo: 1 solemne, 24 ordinarias y 11 extraordinarias en las que se generaron importantes acuerdos para beneficio de la población.



Se realizaron 88 trámites de Pre-cartillas a los jóvenes de la clase 2004 y remisos, entre otros trámites:

TRAMITE	CANTIDAD
REGISTRO Y REFRENDO DE FIERRO	342
PERMISOS PARA XV AÑOS	27
PERMISOS PARA JARIPEOS/BAILE	13
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y VECINDAD	79
CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	195
PERMISOS VARIOS	300
CONSTANCIAS DE ORIGEN	59
CONSTANCIAS VARIAS	40
PERMISOS PARA BODA	13
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	3

La capacitación continua de personal permite a los empleados planear, mejorar y realizar de manera más eficiente sus actividades, en colaboración con los demás integrantes de la organización; por lo tanto, es relevante constituir un equipo de trabajo de alto rendimiento y realizar una labor profesional con los mejores estándares de calidad; es por ello que, se certificó a servidores públicos.

Además, personal técnico y administrativo recibió 39 capacitaciones sobre diversos temas como el uso, aplicación y fiscalización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, ejecución de obra pública, entre otros.

Con el compromiso de mantener, resquardar y difundir el patrimonio histórico documental para preservar la memoria histórica de todos los ciudadanos realiza el programa estratégico de control archivístico, con el cual se actualizaron más de 12 mil expedientes y se redujo el tiempo de búsqueda de información del archivo de concentración de 2 semanas a 45 minutos.

También realizamos:

- ·5 conferencias de difusión histórica.
- ·7 exposiciones históricas fotográficas.
- ·10 investigaciones de procesos históricos de Ciudad Fernández.



Ciudad Fernández.





Se realizó el evento de "Matrimonios Colectivos en Ciudad Fernández" con vinculación del Gobierno del Estado a través de DIF Estatal.

4.3. Enfoque de derechos

Se realizó el evento de "Matrimonios Colectivos en Ciudad Fernández" con vinculación del Gobierno del Estado a través de DIF Estatal, la Dirección del Registro Civil y DIF de Ciudad Fernández, celebrando 18 matrimonios en el municipio.

Una de las acciones más importantes que se realizaron fue la interconexión con acceso a internet y sistema CIREC de la Oficialía 02 de Atotonilco, la cual no se encontraba interconectada y derivado de ello los registros de nacimiento, defunción, divorcios y matrimonios no se encontraban en el Sistema Estatal y Nacional para su consulta.

Se realizó la campaña de enmiendas y certificación de CURP, la cual benefició a un total aproximado de 600 personas.

Se han emitido e inscrito las siguientes actas certificadas y actos del estado civil de personas a lo largo de la presente gestión Municipal:

ACTAS CERTIFICADAS	TOTAL		
NACIMIENTO	7544		
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	0		
ADOPCION	0		
MATRIMONIO	1637		
DIVORCIOS	101		
DEFUNCIONES	375		
INSCRIPCION DE SENTENCIAS.	0		

ACTOS ESTADO CIVIL	TOTAL		
NACIMIENTO	400		
RECONOCIMIENTO DE			
HIJOS	12		
ADOPCION	0		
MATRIMONIO	183		
DIVORCIOS	58		
DEFUNCIONES	142		
INSCRIPCION DE SENTENCIAS.	1		

OTROS	Total
Copias certificadas de libro	640
Constancias de inexistencia	93
Inscripción de extranjeros	43



El gran apoyo que ofrecen las redes sociales, es una herramienta utilizada como estrategia y difusión, en la página oficial de facebook del gobierno municipal de Ciudad Fernández se realizaron 1284 publicaciones y se obtuvieron 7100 seguidores, siendo una de las páginas de ayuntamientos con más seguidores en la zona media. Asimismo, se obtuvo un alcance de hasta 74,065 espectadores. Siendo la publicación con más alcance.



